



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Históricos y Humanos
Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

Maestría en Desarrollo Local y Territorio

Reporte al 2007

**Nota: Este reporte registra el trabajo desarrollado en los periodos de
coordinación de la Mtra. Katia Lozano y Dr. Jesús Rodríguez**

Índice

- 1 El programa**
- 2 Operación del programa**
- 3 Plan de estudios**
- 4 Evaluación**
- 5 Planta Académica**
- 6 Seguimiento de la trayectoria escolar**
- 7 Productos académicos**
- 8 Infraestructura**
- 9 Vinculación**
- 10 Recursos financieros**
- 11 Compromiso futuro**

1 El Programa

La Maestría en Desarrollo Local y Territorio (MDLYT) inicio su operación en el mes de marzo de 2000, (Dictamen I7997492 del Consejo General Universitario, celebrado el 14 de mayo de 1999.). Nace a raíz de la discusión académica entre los profesores del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial (DGOT), por ofrecer una opción educativa que brindar elementos para la gestión del territorio.

Siendo entonces un programa institucional su sede administrativa y académica única es el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial adscrito a la División de Estudios Históricos y Humanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara. La MDLYT es un programa intermedio de investigación: El plan de estudios está dirigido a que los alumnos se formen como investigadores capaces de analizar, discutir, gestionar y proponer soluciones que permitan la ordenación del territorio desde una perspectiva integral, a partir del desarrollo de dos competencias específicas referidas a:

- La investigación en procesos de desarrollo, y
- La investigación en gestión territorial local

Estos ámbitos le permitan al egresado del posgrado participar tanto en el ámbito académico (docencia e investigación), como en la práctica profesional, a partir de la aplicación de los elementos de la gestión en ámbitos rurales, urbanos, en espacios turísticos, en la gestión de elementos culturales, económicos, y particularmente en lo referente al ordenamiento territorial. Para ello, el programa académico cuenta con una planta académica que participa tanto en el desarrollo de las líneas y temáticas de investigación desarrolladas en el posgrado, como a partir de la dirección y asesoría en los proyectos de tesis. El núcleo académico básico está conformado por 11 profesores de tiempo completo: 7 de ellos, el 64%, con el grado de doctor, 6 de los cuales pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y 4 profesores con el grado de Maestro, todos ellos son reconocidos por el PROMEP.

Dada su planta académica, el programa opera con tutores académicos designados a cada estudiante desde su ingreso en la Maestría, con lo cual se da una atención personalizada y regular al estudiante. En virtud de que se cuenta con un número suficiente de profesores de tiempo completo, se tiene la capacidad para atender un alumno por profesor.

Respecto a la **eficiencia terminal** por cohorte generacional, la proporción de estudiantes que se gradúa en tiempo, ha ido en aumento. A la fecha han egresado dos

generaciones, 2000-2002 y 2002-2004, con niveles de eficiencia a destiempo dados los problemas estructurales con que contaba el posgrado en su transito: 50% de la primera generación en un tiempo promedio de 3.9 años y del 82% en la segunda generación con un tiempo promedio de 3.2 años.

Cabe hacer mención que el incumplimiento a tiempo de los alumnos de la segunda generación fue producto además de un proceso coyuntural: La expedición del Reglamento General de Posgrado de la Universidad, publicado el 12 de julio de 2004 da a los alumnos en su Artículo Tercero Transitorio, la posibilidad de obtener del grado académico en un plazo máximo de 18 meses a partir de su publicación. Con ello, algunos de nuestros alumnos se ampararon en la ley y tomaron esa fecha límite para la presentación de sus exámenes, limitando las acciones para disminuir el tiempo limite especificado por el Consejo General Universitario.

Por otra parte, un elemento de suma importancia que avala la calidad con la que se imparte este programa académico es su pertinencia y congruencia con la realidad, a través de un plan de estudios revisado y modificado, en un proceso que duró desde el mes de octubre de 2003, hasta febrero de 2004. Para ello, se integró una comisión especial con la tarea de evaluar y considerar la operación del plan de estudios en su vida activa. La comisión se constituyó con profesores del posgrado, egresados, así como con académicos destacados, que dieron sus opiniones, con el fin de mejorar la calidad del plan de estudio, a partir de la revisión curricular, y modificar el plan de estudios teniendo como referente teórico la educación basada en las competencias profesionales.

Como consecuencia el Consejo de Centro del CUCSH aprobó desde el pasado 28 de febrero de 2005, su impartición a partir de la cuarta generación del programa, la cual dará inicio el próximo calendario escolar 2006 B, a iniciar en el mes de agosto.

Siendo entonces, que la Maestría en Desarrollo Local y Territorio se conforma como un programa con una duración de dos años (cuatro semestres), y que incluye 105 créditos para el programa de estudios en curso, así como 114 créditos para el programa modificado. La modalidad del posgrado se mantiene con un carácter escolarizado, tutorial y generacional. El plan de estudios vigente está conformado por tres áreas de formación (básica común obligatoria, especializante obligatoria y optativa), además de un apartado de tesis; en tanto que el programa de estudios modificado incluye cuatro áreas de formación (básico común obligatoria, básica particular, especializante selectiva y optativa selectiva), más una área de tesis.

Por otra parte, es importante señalar que la MDLyT es un programa académico que cuenta con los recursos financieros necesarios para la operación del programa, sobre todo y en

virtud de que el programa académico obtuvo su aprobación dentro del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP 2.0) en el año 2004, la Maestría se ha beneficiado con el otorgamiento de becas para 4 de los 6 alumnos de la actual generación (tercera), así como de recursos universitarios que han sido destinados para fortalecer las condiciones de operación del programa con una visión de calidad: la infraestructura, movilidad estudiantil, trabajo de campo, celebración de eventos curriculares y extracurriculares, entre otros.

2 Operación del Programa

a) Pertinencia de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio

El amplio espectro de los estudios derivados de las disciplinas sociales ha dejado de lado dos cuestiones primordiales que cobran cada día una mayor fuerza.

En primer lugar, el entendimiento del espacio como un ámbito vivo donde se reflejan y procesan, de manera activa y creativa, las relaciones sociedad naturaleza derivadas del contexto mundial-local. En este sentido, sobresale el rol que juega el espacio y el territorio, y su valor simbólico como creador, soporte y fortalecedor de identidades. Los territorios son entendidos como un contexto social y al mismo tiempo como los factores determinantes de las estructuras económicas y resultado de formas de apropiación y de acción sociocultural¹. De allí que a pesar de las tendencias a la homogeneización en todos los órdenes de la vida social, se constate día a día, la persistencia de la diversidad de los territorios, y la variedad de su gente.

En segundo lugar, a pesar de la creciente convicción de que el nivel local sigue siendo un núcleo activo de vida, trabajo, unidad básica de organización social-territorial, tradiciones y dinamismo cultural, de práctica política, de organización administrativa, de movilización social, en suma, parte fundamental e indispensable de la organización espacial nacional y estatal, continúa siendo objeto de embates externos fortalecidos por la centralización, derivando en el debilitamiento de las estructuras locales.

La visión del desarrollo local, intenta entonces vincular los valores locales con el mercado, y de esa manera, aprovechar los recursos naturales, paisajísticos, humanos y culturales para la generación de empleo y de empresas productivas sin la necesidad de recursos externos o bien, gestionarlos localmente con la intención de que el modelo económico comparta los beneficios con la localidad. Esta óptica va en consonancia con una economía estable a largo plazo e involucra objetivos como la calidad de vida y el mantenimiento de los recursos, es decir, se adapta a la filosofía del desarrollo sustentable en su matriz ecologista,

¹ Santos, M. (2000). "La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y Emoción". Barcelona, Editorial Ariel.

intergeneracional, de gestión de los recursos, que toma en cuenta y vigila el uso racional de recursos ambientales.

Por ello la MDLyT se constituye como la propuesta que el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial ofrece a la sociedad en términos educativos, no sólo para formar investigadores en el área, sino también con objeto de brindar elementos para la gestión del territorio.

Adicionalmente al ofrecer un marco integral para el conocimiento, la discusión, análisis y la búsqueda de alternativas viables y sustentables a problemas socio espaciales vinculados al desarrollo, no se debe perder de vista la conexión con otros niveles o escalas de organización social y territorial con los cuales el nivel local está relacionado, y en muchas ocasiones la lectura de sus procesos sólo es posible y razonablemente explicable en términos más globales.

b) Requisitos de Ingreso y permanencia

A raíz de la revisión del plan de estudios de la MDLyT se llegó a la conclusión que un aspirante debía tener un perfil ligado a la formación superior a nivel licenciatura, en las áreas de ciencias sociales, económicas o afines. Así también debía privilegiarse a aquellos candidatos con experiencia en proyectos de investigación vinculados con la temática del desarrollo.

En este sentido y en concordancia con lo dictaminado en el Reglamento General de Posgrado, se consideran los siguientes requisitos para el ingreso a la MDLyT:

- I. Título de licenciatura o acta de grado correspondiente,
- II. Certificado de estudios de licenciatura con promedio superior a 80 (ochenta) o su equivalencia;
- III. Constancia que acredite la lecto-comprensión de una lengua extranjera (inglés);
- IV. Solicitud de ingreso con exposición de motivos

Adicionalmente, la Junta Académica del posgrado ha definido en la evaluación de los aspirantes los siguientes aspectos:

- V. Una entrevista con dos miembros de la Junta Académica
- VI. La acreditación de un curso propedéutico²
- VII. La presentación de un protocolo de investigación que atienda a alguna de las dos líneas de investigación del programa: a) Espacio Urbano y Desarrollo Local, o b) Territorio y Gestión
- VIII. Un examen de selección
- IX. Adicionalmente se valorará:

² En el caso de los aspirantes de la cuarta generación (2006-2006), se tiene previsto que el curso se efectuó del 05 al 30 de junio; considerando la acreditación de tres asignaturas: introducción al desarrollo local, métodos cuantitativos y metodología de la investigación en ciencias sociales.

- a. El currículum vitae
- b. Dos cartas de recomendación académica

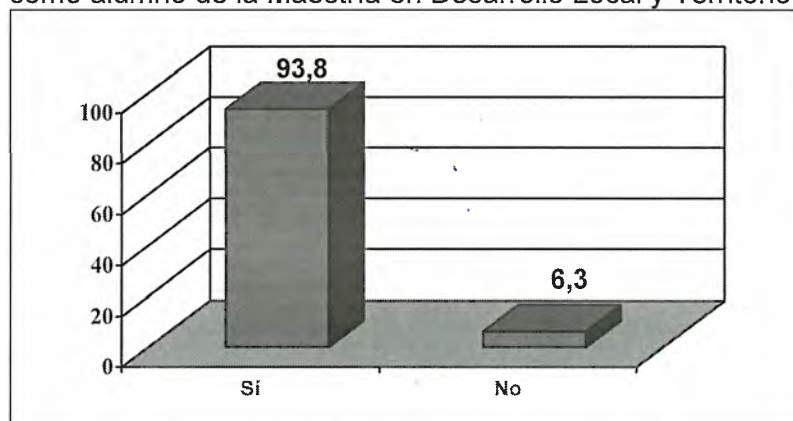
En relación a la permanencia de los alumnos, se siguen las especificaciones señaladas en el Reglamento General del Posgrado.

c) Resultados del Estudio de Seguimiento de Egresados

A continuación se presentan los resultados que consideramos más relevantes correspondientes al estudio de seguimiento de egresados que fue efectuado por la Unidad de Egresados del CUCSH, del 01 de noviembre al 18 de diciembre de 2004, con los 16 egresados de nuestro posgrado.

A partir de dicho estudio es posible apreciar entre otras consideraciones, el mercado de trabajo del cual provienen y al cual se dirigen nuestros egresados una vez que transitan por el programa académico, el cual marcadamente es la propia Universidad de Guadalajara; así como la orientación hacia el sector público en el mercado laboral, producto de que parte de los elementos teórico y metodológicos que se brindan en la Maestría se orientan a la gestión territorial, lo que permite apoyar en todo caso a las instituciones públicas y abarcar la asesoría y la consultoría en el sector privado.

¿Trabajaba Usted cuando fue aceptado como alumno de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio?



Nombre de la Institución o empresa en donde trabajaba
cuando fue aceptado como alumno de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio

Institución	Frecuencia	Porcentaje
Universidad de Guadalajara	8	50.0
Negocio propio	1	6.3
INEGI	2	12.5
Gobierno del Estado	2	12.5
Secretaría de Desarrollo Social	1	6.3
UNIVER	1	6.3
No trabajaban	1	6.3
Total	16	100

¿En qué medida coincide su trabajo actual con el perfil de egreso de este posgrado?

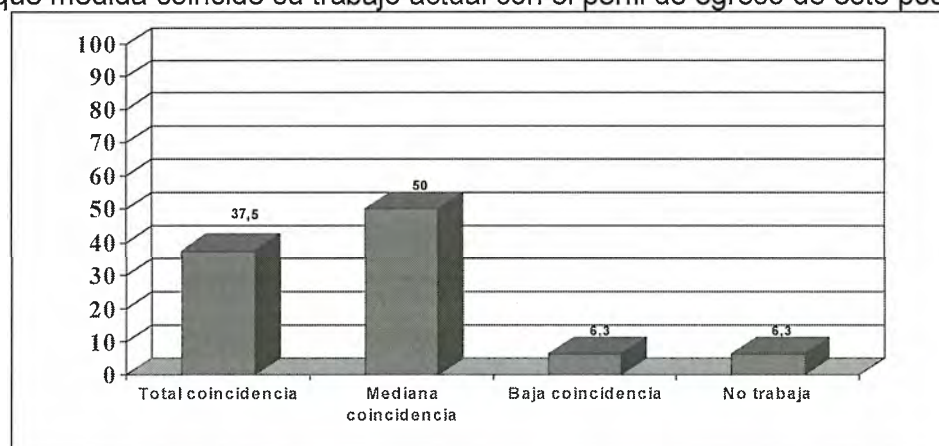


Tabla comparativa de la Institución o empresa de trabajo antes y después de cursar el Programa de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio

Antes		Después	
Universidad de Guadalajara	8	Universidad de Guadalajara	8
Negocio propio	1	Consorcio Ambiental de Servicio S.A. De C. V.	1
INEGI	2	INEGI	2
Gobierno del Estado	2	Gobierno del Estado	2
Secretaría de Desarrollo Social	1	Secretaría de Desarrollo Social	1
UNIVER	1	UNIVER	1
No trabajaban	1	No trabaja	1

¿En que medida la formación recibida en el posgrado contribuyo a su desarrollo profesional?

Relación entre formación y desempeño profesional actual	NS/NC	Nada	Poco	En parte	Mucho
Optar por trabajos que requieren mayor formación teórica			12.5	50.0	37.5
Optar por trabajos que requieren mayor formación en investigación		6.3	12.5	18.8	62.5
Vincularse con equipos de trabajo		6.3	12.5	37.5	43.8
Hacer carrera como investigador		6.3	18.8	37.5	37.5
Plantear proyectos de desarrollo institucional	6.3	31.3	12.5	18.8	31.3
Desarrollar proyectos de manera independiente		18.8	18.8	31.3	31.3

d) Prácticas Específicas e Intercambios Académicos

Dos de las estrategias que se han considerado en la MDLyT, para el fortalecimiento de la visión territorial y el estudio de los procesos de desarrollo local en nuestros estudiantes, han sido por un lado la ejecución de trabajos de campo en lugares específicos que les permitan a los alumnos un acercamiento con la realidad estudiada y les brindaran elementos para realizar ejercicios prácticos de gestión; y en segundo lugar, su vinculación con otros investigadores y estudiosos del tema que les permitieran nutrir su experiencia.

Como ejemplo de ello, basta señalar el ejercicio práctico que dio origen a la publicación del libro *"Patrimonio Cultural y Desarrollo Local. Propuestas Creativas para la Zona Metropolitana de Guadalajara"*, y que presenta el resultado del trabajo conjunto entre los alumnos (generación 2002-2004) y los profesores que impartieron las asignaturas de Desarrollo Local I, Ordenamiento Territorial y Cartografía en el calendario escolar 2003 B. Este trabajo, por considerarse destacado y virtuoso de lo que debe ser la enseñanza del desarrollo local, se rescata en la modificación del plan de estudios a partir de la asignatura especializante "curso-taller: gestión del desarrollo local", que tiene como principal objetivo, realizar con cada generación de alumnos, un trabajo práctico de la misma envergadura y que desemboque también en un trabajo publicable. En el mismo sentido, en este momento se realiza un ejercicio similar para la generación 2006-2008 con el tema de Paisajes del Agua con estudios específicos en Mezcala y Presa Colimilla.

Por otro lado, es importante mencionar que en el mes de noviembre de 2003, dos alumnas del programa asistieron a la Escuela Regional de Verano en América Latina y el

Caribe, donde se impartió el curso "Desarrollo Local y Gobernancia, Enfoques Transdisciplinario", organizado por el Programa MOST de UNESCO y la Maestría en Desarrollo Local y Regional de la Universidad Católica de Uruguay. Así también durante el calendario escolar 2006 A, una de las alumnas de la generación 2004-2006 obtuvo una beca de movilidad del posgrado, y será apoyada para realizar una estancia académica en la Universidad de Córdoba, Argentina. De la misma manera en el 2006 fue aceptada una alumna de la generación 2006-2008 el Programa MOST de UNESCO a llevarse a cabo en Argentina.

3 Plan de Estudios

El objetivo principal del programa es: *"Formar profesionistas expertos en analizar, gestionar y ofrecer acciones a los problemas derivados del desarrollo local, en su relación con territorios específicos, así como de la dinámica del desarrollo territorial, y en la construcción de escenarios actuales y futuros"*.

Asimismo, los objetivos particulares que se consideran son:

1. Conocer, analizar y discutir las perspectivas teórico-conceptuales en torno a la relación naturaleza-sociedad y a los problemas socio-espaciales desde el análisis de las situaciones locales.
2. Formar investigadores expertos en analizar, gestionar y proponer soluciones que permitan la ordenación del territorio, desde una perspectiva integral.
3. Proporcionar una alternativa de formación y discusión para profesionales interesados en la relación naturaleza-sociedad y su impacto en el desarrollo local.
4. Aplicar métodos y técnicas de investigación para la delimitación, análisis, evaluación y planeación de unidades territoriales precisas.
5. Capacitar personal capaz de promover, incentivar y asesorar las iniciativas de desarrollo local, así como la promoción social con base en la movilización de recursos humanos, técnicos y financieros locales.

De acuerdo con ello en el siguiente cuadro, refleja la vinculación entre las competencias establecidas, los núcleos de conocimiento definidos y las asignaturas especificadas con sus contenidos mínimos:

COMPETENCIAS	NÚCLEOS DEL CONOCIMIENTO	CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS
Competencia Genérica: - Investigación Competencias Específicas: - En procesos de desarrollo - En gestión territorial local	FORMATIVOS: • Dominio del tema del Desarrollo Local. • Rigurosidad científica. • Dominio del manejo de fuentes de información. • Dominio de las técnicas de análisis espacial. • Dominio de la expresión cartográfica. • Planteamiento y solución de problemas territoriales concretos. • Visión integradora y transdisciplinaria. TEÓRICOS: • Teorías del Desarrollo • Teorías del pensamiento geográfico (espacio, ambiente, región, paisaje) • Teoría de sistemas complejos • Redes Asociativas METODOLÓGICOS: • Métodos de investigación científica • Métodos de investigación social • Ordenamiento territorial. • Análisis espacial. • Planificación estratégica. • Métodos documentales (enfaticando investigar en procesos de desarrollo). • Talleres participativos (enfaticando la gestión territorial local) TÉCNICOS: • Técnicas documentales. • Técnicas de investigación primaria • Manejo de recursos y análisis y representación de la información. • Manejo de tecnologías	1. Para la Competencia Genérica de Investigación: ▪ <u>Investigación I, II, III y IV:</u> Los productos académicos que los alumnos entregan al finalizar los cursos son respectivamente: protocolo de investigación, estado de la cuestión, trabajo de campo y borrador final de la tesis. ▪ <u>Pensamiento Complejo:</u> La realidad como constructo social; complejidad, organización y emergencia; principio de relación; dialógica y complejización; holograma y conceptualizaciones complejas; de la dialéctica de la naturaleza a la trialectica del ambiente. • <u>Prácticas de Análisis Espacial:</u> Introducción al sistema de estadísticas nacionales y a las herramientas de la estadística espacial y la cartografía; índices de especialización funcional y diversificación de desigualdad y jerarquización, de asociación espacial y de movilidad y relaciones espaciales. • <u>SIG Aplicados en Proyectos de Desarrollo Local:</u> Los datos geográficos y las dimensiones topológicas, análisis espacial: de mapas, de redes, y de puntos; SIG vectoriales y proyectos de desarrollo local. • <u>Estadística:</u> Fundamentos de correlación lineal múltiple, elementos de la regresión lineal múltiple, análisis factorial y prácticas de análisis geográfico. ▪ <u>Cartografía y SIG:</u> Las fuentes de información; estructura de los mapas; lenguaje cartográfico; introducción al SIG; modelos y bases de datos; recuperación selectiva y principales funciones analíticas y modelos digitales del terreno. 2. Para la Competencia en Procesos de Desarrollo: • <u>Teorías del Desarrollo:</u> concepciones del desarrollo, desarrollo del capitalismo, teorías del desarrollo: liberalismo económico, keynesianismo y neoliberalismo; abordaje de problemas sociales y ambientales. • <u>Desarrollo Local I:</u> Descentralización y Estructuras locales: Política y social; identidad y cultura; capital social; actores, agentes e iniciativas locales; políticas de desarrollo; planeación participativa y demandas ciudadanas. • <u>Desarrollo Local II:</u> Metodologías del desarrollo local; desarrollo local en espacios rurales; tejidos productivos y redes de cooperación; gestión municipal y del medio ambiente. • <u>Seminario de Desarrollo Territorial:</u> El concepto clásico de Estado; la globalización, las transnacionales, el federalismo, y la estructura territorial mexicana; el municipio en el proceso de desarrollo local y territorial 3. Para la Competencia en Gestión Local: • <u>Ordenamiento Territorial:</u> Bases conceptuales, metodológicas y legales del ordenamiento territorial; planeación, su redimensionamiento como política pública; ejemplos de OT en diferentes escalas de aplicación. • <u>Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable:</u> Conocimiento del medio: ecología general, teoría general de sistemas, sistemas acuáticos, y medio atmosférico; gestión ambiental: políticas ambientales, normativa ambiental y delitos ecológicos; los recursos naturales y su gestión y la evaluación del impacto ambiental; desarrollo sustentable: concepto de desarrollo sustentable; políticas de desarrollo y su repercusión en el ambiente. • <u>Curso-Taller: Gestión del Desarrollo Local:</u> Laboratorio de los conceptos teóricos y metodológicos del desarrollo local, así como la aplicación de técnicas para el ordenamiento territorial. • <u>Turismo sustentable:</u> Evolución histórica del turismo; decadencias del modelo de enclave y la sustentabilidad en: centros históricos, en áreas naturales y rurales y su vínculo con el programa nacional de

COMPETENCIAS	NÚCLEOS DEL CONOCIMIENTO	CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS
	informáticas. • Dominio para la formulación de itinerarios de trabajo de campo • Manejo de sistemas de información	turismo. • <u>Sistemas Productivos Locales</u> : El sistema empresarial; la conceptualización de los SPL; especialización flexible y competitividad; redes, aprendizaje colectivo e innovación en los SPL; la política pública en el desarrollo de los SPL. • <u>Gestión de Recursos Culturales</u> : Recurso cultural y su valor como patrimonio social; clasificaciones y sistematizaciones operativas con énfasis en perspectivas territoriales, marco jurídico e institucional y diagnóstico sobre el patrimonio cultural mexicano; los recursos culturales como fuente de riqueza e insumo para el desarrollo local; políticas públicas e iniciativas locales

En ese sentido se considera que se tiene un perfil de egreso acorde con el logro de estos objetivos, siendo entonces definido como:

- Conocedor de la perspectiva geográfica integral e integradora, de sus especializaciones, metodologías y técnicas de investigación.
- Capacidad para analizar diferentes propuestas y métodos de regionalización para el desarrollo local con criterios de racionalidad social y ambiental.
- Habilitado para orientar los esfuerzos de planificación en proyectos socio-territoriales que promuevan el desarrollo integral equilibrado.
- Capacitado para gestionar la resolución de problemas concretos de la sociedad local a diferentes niveles. Preparado para la planificación estratégica con instrumentos y argumentos propios de la geografía pero con apertura hacia la cooperación multidisciplinaria en institucional.
- Entrenado para coordinar esfuerzos de investigación y asesoría en proyectos de índole socio-territorial del ámbito local.
- Capacitado para elaborar proyectos operativos en forma de talleres y eventos de dinamización social.
- Capacidad para la formulación y evaluación de proyectos locales.
- Preparado en el conocimiento y la observación de las normas y disposiciones jurídico-legales aplicables a la gestión local.
- Habilidad para elaborar artículos, informes, folletos y manuales.

Los valores que se fomentan a lo largo del transitar de los alumnos por este programa académico son los siguientes: 1) El fomento a la identidad territorial, 2) El reconocimiento de la diversidad; 3) la honestidad; 4) la tolerancia; 5) la democracia, 6) la cooperación y 7) la sustentabilidad, como un mega valor que tiene que permear el trabajo integral de los involucrados: profesores, alumnos, y administrativos.

Las siguientes son las principales fortalezas y debilidades que se observan en el plan de estudios:

FORTALEZAS:

1. El plan de estudios se imparte por profesores expertos, con una amplia trayectoria de investigación en las áreas de estudio
2. Se cuenta con un programa académico especializado en habilidades específicas enfocadas al desarrollo local
3. Las asignaturas de gestión que se insertan en el plan, brindan al estudiante la posibilidad de insertarse o vincularse adecuada y rápidamente al mercado de trabajo

DEBILIDADES:

1. Hace falta consolidar la vinculación de las líneas de investigación con los contenidos de las asignaturas y sus productos terminales.
2. Se requiere una mayor vinculación en los cursos de gestión con los actores locales, que propicie ejercicios académicos a corto plazo y brinden al alumno la posibilidad de concretar sus conocimientos teóricos.

4Evaluación

a) Mecanismos de selección de los aspirantes

Una de las etapas que se considera sumamente importantes es la selección de aspirantes de nuevo ingreso. En este sentido, debe ser sumamente cuidado para asegurar la entrada de los mejores alumnos y en la medida de lo posible tener la certeza de su egreso en tiempo. Siendo entonces que hemos seleccionado los instrumentos que consideramos los mejores para poder detectar en los alumnos sus habilidades en la comprensión de textos, en la manera en que plantean y resuelven problemas y sobre todo las que refieren a su capacidad para la investigación.

En ese sentido, los principales mecanismos de selección de los aspirantes han incluido:

1. La valoración de la trayectoria escolar, a partir de la revisión de los siguientes documentos:
 - a. El Curriculum vitae con documentación probatoria,
 - b. El certificado de estudios de la licenciatura
 - c. La recomendación académica de dos profesores.

- d. Una constancia por una institución competente (normalmente expedida por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la propia Universidad) que acredite la lecto-comprensión del idioma inglés
2. La entrevista con dos miembros de la Junta Académica
3. La presentación de un protocolo de investigación, acorde con las líneas de investigación del programa académico.
4. La realización de un examen de selección:
 - a. Para las generaciones este examen consistió en la elaboración de un ensayo con una temática definida respecto al desarrollo local, el cual fue revisado por los miembros de la Junta Académica.
5. Curso propedéutico y su aprobación:
 - a. Para los alumnos de la segunda, tercera y cuarta generación los curso fueron diseñados acorde a los perfiles requeridos en el programa.

b) Desempeño de los profesores en las actividades de docencia y tutoría y su productividad

Uno de los instrumentos que ha sido utilizado para evaluar el desempeño de los profesores es a través de la aplicación a los alumnos del posgrado de un cuestionario al final de cada semestre que comprende los siguientes rubros:

Operacionalización de las variables que evalúan el desempeño de los profesores de la MDLYT

Indicador	Valor de los indicadores	Traducción en el cuestionario
El desempeño general del programa de la Maestría	1 = malo; 2 = regular; 3 = bueno; 4 = muy bueno; 5 = excelente	¿Del 1 al 5, siendo 1 malo y 5 excelente, cómo calificas el desempeño general del programa de la maestría en el semestre 2006 A?
El desempeño del trabajo de cada uno de los profesores	1 = malo; 2 = regular; 3 = bueno; 4 = muy bueno; 5 = excelente	¿Del 1 al 5, siendo 1 malo y 5 excelente, cómo calificas el desempeño general del trabajo de cada uno de los profesores de la asignatura?
La calidad y la cantidad del material bibliográfico utilizado en cada una de las asignaturas.	1 = Inapropiado; 2 = Apropiado	¿El material bibliográfico utilizado en cada una de las asignaturas te parece?
	1= Muy Complicado; 2 = Difícil; 3 = Fácil	¿La lectura del material bibliográfico utilizado en cada una de las asignaturas te parece?
Calidad del material didáctico utilizado en cada una de las asignaturas	1 = malo; 2 = regular; 3 = bueno; 4 = muy bueno; 5 = excelente	¿Del 1 al 5, siendo 1 malo y 5 excelente, cómo consideras el material didáctico utilizado en cada una de las asignaturas?
La carga de trabajo académico por asignatura	1= Deficiente; 2 = suficiente; 3 = excesiva	¿Cómo consideras la carga de trabajo académico en cada una de las asignaturas?
La manera de evaluar las asignaturas	1 = malo; 2 = regular; 3 = bueno; 4 = muy bueno; 5 = excelente	¿Que te parece la manera de evaluar que tienen cada una de las asignaturas?

A efecto de realizar una evaluación general de los profesores del programa comparando su desempeño en los semestres, se aplicó una segunda encuesta entre los estudiantes ampliando los contenidos de la tabla anterior y los resultados han sido distribuidos entre los profesores del semestre aplicado (2006A) para su revisión.

Sin embargo todavía falta determinar mecanismos que nos permitan evaluar más la productividad académica en relación con el trabajo conjunto con los alumnos y el número de productos que los alumnos generan coadyuvados por los profesores en cada una de las asignaturas.

c) Desempeño de los alumnos

La evaluación del aprendizaje en cada asignatura, se realiza a través de formas variadas, entre ellas, se privilegia la elaboración de ensayos y reseñas, realización de ejercicios prácticos, trabajos de investigación, y controles de lecturas. En este sentido, se privilegia el razonamiento y se fortalece la formación sobre el dominio de temas relativos al desarrollo local, la rigurosidad científica, el manejo de fuentes de información, de técnicas de análisis espacial, de la expresión cartográfica, así como del planteamiento y la solución de problemas territoriales concretos, que es necesaria para entender la realidad local.

Un elemento esencial del programa académico son los cuatro cursos de investigación, impartidos durante sus dos años de duración. Ellos se constituyen en el eje medular del programa, reflejado en la realización del proyecto de tesis de los alumnos, su dirección por parte de los profesores y su culminación en el examen de grado, punto nodal en la determinación de la eficiencia terminal de la Maestría.

Así la impartición de los cursos es a manera de seminarios, y en los cuales se solicita que los alumnos realicen un avance continuo y tutorado, reflejado a partir de los siguientes productos que se someten a evaluación:

Curso	Producto de Aplicación del Conocimiento
Investigación I	El protocolo de investigación
Investigación II	La redacción de un capítulo de la tesis
Investigación III	La realización del trabajo de campo y la redacción del capítulo que incluya los resultados de este trabajo
Investigación IV	La presentación del borrador final de la tesis.

Durante todo este proceso los alumnos se conducen con la presencia de sus directores de tesis, quienes tienen la tarea de acompañar al estudiante en su trayectoria escolar, y orientar el proceso de investigación a través del trabajo de tesis, hasta su presentación y defensa en el examen de grado.

Importante es indicar que el evento más importante de la Maestría, son los Coloquios de Avance de Tesis, realizados durante dos días, al final de cada uno de los cuatro semestres, que dura el programa académico (en los meses de enero y julio, según corresponda al calendario escolar); y en el cual los alumnos, con carácter obligatorio, hacen la presentación de los resultados a los que llegan durante el desarrollo de los seminarios de investigación. En ese sentido, el Coloquio forma parte de la evaluación del curso de Investigación.

d) La calidad y oportunidad de los servicios de apoyo a las actividades académicas.

La operación de la MDLyT es cuidada principalmente por la Junta Académica como órgano de gobierno, la cual procura tener reuniones mensuales donde se tratan los asuntos más importantes del programa y resolver con ello a tiempo los problemas que se puedan presentar.

En ese sentido, la autoevaluación ha sido prácticamente un proceso continuo, que se ha reflejado en la generación de los documentos generados para

1. El Plan Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), en los años 2003, 2004, 2005 y 2006.
2. Los P3E anuales (La planeación, programación y presupuestación estratégica del programa)
3. La participación en el PIFOP 2.0
4. La modificación del plan de estudios de la MDLyT.

5Planta Académica

Una de las grandes fortalezas del programa académico de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio es su planta de profesores, caracterizados por ser de tiempo completo, con un alto porcentaje de doctores (64%), reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (86%), y maestros (36%) con el reconocimiento del PROMEP (100%), todos ellos con una amplia experiencia docente en las líneas de investigación relacionadas con el programa académico.

Siendo así que en la Maestría, participan activamente 11 profesores: 7 doctores (64%), 6 de los cuales pertenecen al SNI, y 4 maestros (36%), todos ellos reconocidos por el PROMEP.

Planta Académica de Tiempo Completo de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio

Profesor	Reconocimiento		Departamento de Adscripción	Tipo de Participación en la Maestría: D: Docente; DT: Director de Tesis; LT: Lector de Tesis; S: Sinodal en Examen de Grado; MJA: Miembro de la Junta Académica*				
	SNI	PROMEP		D	DT	LT	S	MJA
Dr. Andrzej Zeromski Kaczmarek			DGOT	SI	SI			SI
Dra. Ruth Miranda Guerrero	I		DGOT	SI		SI	SI	
Dra. Patricia Arias Rozas	II		DEI	SI	SI		SI	SI
Dra. Irma Beatriz García Rojas	I		DECR	SI	SI		SI	
Dra. Catherine A. Liot	I		DGOT	SI	SI	SI		
Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas	I		DGOT	SI	SI	SI	SI	SI
Dr. Jesus Rodriguez Rodriguez	C		DGOT	SI	SI	SI	SI	SI
Mtro. Hirineo Martínez Barragan		PPII	DGOT	SI	SI	SI	SI	
Mtra. Evangelina Salinas Escobar		PPII	DGOT	SI		SI		SI
Mtra. Lucía Gonzalez Toreros		PPII	DGOT	SI	SI	SI		SI
Mtra. Katia M. Lozano Uvario		PPII	DGOT	SI	SI	SI	SI	SI

* Se considera su participación de 2004 a la fecha

Asimismo, es importante señalar que el 82% de la planta académica está adscrita al Departamento de Geografía y Ordenación Territorial y realiza tanto labores de docencia como de investigación de manera permanente, tanto para la licenciatura en Geografía como para nuestro programa de posgrado.

En el siguiente cuadro se muestra la relación de profesores investigadores de tiempo completo en relación con su disciplina o especialidad, el proyecto de investigación que desarrollan y la vinculación con el plan de estudios de la Maestría:

Otros profesores que colaboran en diversas actividades del posgrado son adscritos también al Departamento de Geografía como al Departamento de Estudios sobre la Región (INESER) del CUCEA. Asimismo han participado en las actividades del posgrado profesores del Colegio de Jalisco y del CIESAS.

5.1 Profesores Invitados y Huéspedes

En la MDLyT hemos recibido a dos profesores huéspedes, quienes han participado en la impartición de los cursos ordinarios del programa académico:

- 1) El Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez, procedente de la Universidad Politécnica de Cataluña, España, quien impartió en el calendario escolar 2004 A el curso de Planeación y Gestión Territorial, y quien más tarde se incorporó a la planta académica de tiempo completo de la Maestría.

2) El Dr. John Harner, de la Universidad de Colorado, USA., quien impartió en el calendario 2005 A el curso Estadística Espacial.

Asimismo, en el marco del programa tuvimos la visita de los siguientes profesores invitados a la impartición de cursos extracurriculares:

a) El Dr. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, del Departamento de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid, España, quien ha visitado nuestro programa en dos ocasiones, impartiendo los siguientes cursos y seminarios:

- "Desarrollo Local y Turismo en Ciudades Históricas", del 16 al 19 de julio de 2003.
- "Seminario de Metodologías y Experiencias de Turismo a Nivel Local", 13 de septiembre de 2005

b) La Dra. Isabel Rodríguez Chumillas, del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid, quien impartió el curso: "Ciudades y Metrópolis: Nuevas tendencias del urbanismo. Ensayando nuevas formas y discursos urbanos", los días 8 y 10 de junio de 2004.

c) El Mtro. Roberto Eibenschutz, de la Universidad Autónoma Metropolitana, nos visitó el 19 de enero de 2006, impartiendo la conferencia "El Sistema de Planeación en el Centro del País"

d) La Dra. Isabel Ramírez Ramírez, de la UNAM, nos visitó el 20 marzo, impartió la conferencia "La Casa de Invierno de la Mariposa Monarca"

Asimismo durante el mes de mayo, hemos contado con la visita de la Dra. Consuelo del Canto Fresno, profesor-investigador del Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid, quien impartirá el Seminario "El Estudio de los Sistemas Productivos Locales: Experiencias en el Sector Agroalimentario".

5.2 Incidencia de los Cuerpos Académicos en el Programa Académico

Son básicamente tres los cuerpos académicos, registrados en el DGOT, los que apoyan el desarrollo del programa de Posgrado:

Cuerpo Académico	Línea(s) de Investigación
CA 226 Geografía y Desarrollo Territorial	- Procesos regionales, articulación territorial y desarrollo local - Ordenamiento y Sustentabilidad Ambiental
CA 260 Geografía Cultural, Paisaje y Riesgo	- Cartografía temática y multimedia - Atlas de riesgos - Etnografía y políticas de desarrollo rural
CA 281 Desarrollo Territorial y Formación Geográfica	- Desarrollo local

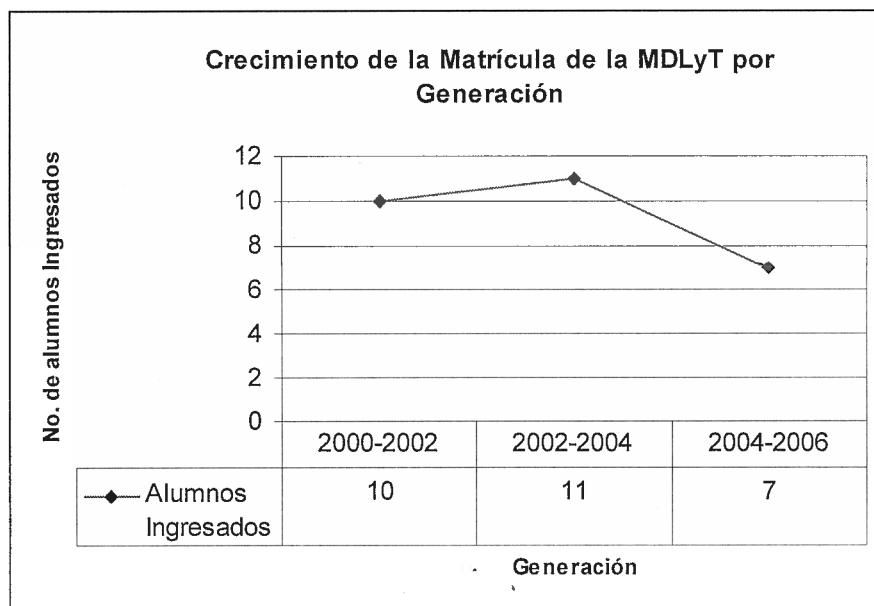
6 Seguimiento de la Trayectoria Escolar

En el caso de la trayectoria escolar de los alumnos que cursan la Maestría en Desarrollo Local y Territorio se pueden evidenciar algunos problemas para los cuales se han diseñado estrategias y determinado políticas a fin de remediarlos:

a) Relación Alumno/Profesor y Tendencia al Crecimiento de la Matrícula

El programa actualmente cuenta en su haber con tres generaciones: dos de egresados y la tercera aún en su etapa escolarizada.

A continuación se presenta el gráfico que muestra el desarrollo de la matrícula de dichas convocatorias:



Para el caso de la generación 2006-2008 se cuenta con el ingreso de 11 alumnos con perfiles profesionales como Derecho, Trabajo Social, Economía, Biología y Geografía.

En relación a la proporción alumno/Profesor encontramos que durante el 2003 esta se encontraba en el 1.4 y subió durante el 2004 a 1.5. Del 2005 al 2006 bajo hasta 0.8 registrándose un leve incremento en el 2007.

b) Comportamiento del Índice de Graduación por Cohorte

Por lo que respecta a la eficiencia terminal del programa de Maestría, esta no ha logrado obtenerse en el tiempo promedio estipulado

Tiempo Promedio de Obtención de Grado por Generación en la MDLyT

Generación	Alumnos Egresados	Fecha de Titulación	Tiempo para la Obtención del Grado		Eficiencia Terminal por Cohorte Generacional
			en meses	en años	
2000-2002	Luis Rodrigo Corona Figueroa	21 de julio de 2003	42	3,5	50%
	Lucía Gonzalez Toreros	31 de octubre de 2003	45	3,8	
	Saul García Mora	03 de febrero de 2004	49	4,1	
	Rubén A. Rodríguez Vera	10 de marzo de 2004	50	4,2	
	Gustavo Saavedra de la Cruz	11 de marzo de 2004	50	4,2	
	Tiempo promedio de Obtención del Grado			3,9	
2002-2004	Abel Hugo Ruiz Velazco Castañeda	13 de octubre de 2004	27	2,3	27%
	Ximena Luisa Levil Chicahual	15 de junio de 2005	35	2,9	
	José Guadalupe Vergara Barragan	22 de julio de 2005	36	3,0	
	Martín Vargas Inclán	23 de noviembre de 2005	40	3,3	82%
	Esau Pitalua Salcedo	13 de diciembre de 2005	41	3,4	
	Ma. Angela Juárez Carmona	15 de diciembre de 2005	41	3,4	
	Myrna Matilde Quiñones Aguirre	16 de diciembre de 2005	41	3,4	
	Federico Morales Graciano	06 de enero de 2006	42	3,5	
	Ma. Del Carmen Rivas Celis	13 de enero de 2006	42	3,5	
	Tiempo promedio de Obtención del Grado			3,2	

a) En el caso de la primera generación de egresados (2000-2002), los alumnos demoraron desde 42 meses (3.5 años) hasta 50 meses (4.2) años para obtener su grado académico.

b) Por su parte en la segunda generación se logro la reducción del tiempo promedio de titulación La mayoría de los estudiantes de la segunda generación requirieron alrededor de 3.5 años para presentar su examen de grado.

7Productos Académicos

a) Los alumnos y sus publicaciones

Es de destacarse entre los productos más relevantes que presentan el trabajo conjunto entre profesores y alumnos, el libro: *"Patrimonio Cultural y Desarrollo Local. Propuestas Creativas para la Zona Metropolitana de Guadalajara"*, coordinado por el Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas y la Mtra. Mercedes Chong Muñoz, el cual presenta el trabajo de los alumnos de la segunda generación. Dicho libro que incluye tres casos de estudio en la Zona Metropolitana de Guadalajara, además significa el esfuerzo académico de vincular la teoría y la práctica, pretendiendo responder creativamente a la inquietud de cómo incorporar un recurso

local ocioso al desarrollo comunitario, lo que a su vez puede contribuir a mejorar las condiciones materiales de la zona de estudios.

Asimismo, se ha insistido en la publicación de los trabajos finales de mayor calidad, que los alumnos presentan, a manera de ensayos, reseñas, o artículos, en las materias curriculares.; así como también de lo correspondiente a los productos que se puedan generar de las tesis presentadas. Esta práctica ha generado, entre otros, los siguientes productos

Publicaciones de los alumnos y egresados de la MDLyT

Titulo	Autor	Titulo de la Publicación	Fecha
Artículo: Lo regional y lo urbano: Autosimilitud en la conformación de espacios geográficos	Abel H. Ruiz Velasco Castañeda	Revista Geografía y Gestión Territorial	Enero-abril, 2003
Capítulo de Libro: Potencial turístico y desarrollo local en Lagos de Moreno, Jalisco	Luis Felipe Cabrales Barajas y Lucía González Torrerros	En Gómez Nieves, S. "Desarrollo Turístico y Sustentabilidad". México, Universidad de Guadalajara. ISBN: 970-27-0289-5	2003
Reseña: Patrimonio cultural y desarrollo local. Propuestas creativas para la Zona Metropolitana de Guadalajara	Jose Guadalupe Vergara Barragan	Revista Geografía y Gestión Territorial	Enero-abril, 2004
Artículo: Turismo y planeación estratégica en México ¿dos conceptos (in)compatibles?	Lucía Gonzalez Torrerros	Revista Geografía y Gestión Territorial	Enero-abril, 2004
Libro: Lagos de Moreno: Turismo y desarrollo local	Lucía Gonzalez Torrerros Luis Felipe Cabrales Barajas	México, Universidad de Guadalajara, ISBN: 970-27-05-38-X.	Julio de 2004
Artículo: Factores a considerar en una metodología de desarrollo local	Ximena Levil Chicahual	Revista Geografía y Gestión Territorial	Enero-abril, 2005
Artículo: Distribución territorial de la inversión extranjera directa en México, 1994-2000, y sus efectos	Rubén Rodríguez Vera Juan Jorge . Rodríguez Bautista Gustavo Saavedra de la Cruz	Revista Geografía y Gestión Territorial	Enero-abril, 2005
Artículo: Morfología de la ciudad y movilidad intraurbana: Guadalajara al borde de la parálisis	Abel H. Ruiz Velasco Castañeda	Scripta Nova. Revista Electrónica ISSN: 1138-9788 Vol. IX no. 194	01 de agosto de 2005
Monografía: Mapa Social de Guadalajara	Abel H. Ruiz Velasco Castañeda	Geocalli, Cuadernos de Geografía Año. 6 no. 12. ISSN: 1665-0875	Septiembre de 2005
Plan de Manejo	Jesús Rodríguez Rodríguez Héctor Hernández García	Revista 15 Patrimonio Cultura y Turismo Año 2006, ISSN 16654617, Conaculta	Septiembre 2006

Por otra parte y respecto al archivo histórico de la producción académica de alumnos y profesores de la MDLyT, se cuenta además con:

- Un ejemplar de cada una de las 18 tesis de grado presentadas hasta este momento.
- Se inicio, con carácter institucional la base de datos de posgrados, en la siguiente dirección electrónica <http://www.cucsh.udg.mx/bdposgrado>, la cual permitirá que podamos tener información estadística precisa y actualizada respecto de los alumnos tanto en su transito por el programa, como en su trayectoria como graduados.
- Se inicio con la compilación de la producción académica de los profesores

b) La planta académica y su producción científica

La producción académica de los profesores investigadores adscritos al programa académico se refleja tanto en sus publicaciones de libros, capítulos de libros, artículos científicos y notas de divulgación, así como en su participación regular en congresos nacionales e internacionales, orientados sobre todo al desarrollo local, el desarrollo territorial y el ordenamiento territorial.

Un lugar importante para la divulgación de la producción de nuestros profesores ha sido la Revista Geocalli, Cuadernos de Geografía. Esta publicación, indizada en el directorio de LATINDEX (<http://www.lantindex.unam.mx>), ha presentado en sus últimos números trabajos de autoría de nuestros profesores:

Autor	Título de la publicación	Datos de la publicación
Mtra. Lucía González Torreros	Gestión turística en centros históricos	Año 5, núm. 10, 2004
Dra. Ruth Miranda Guerrero	Cartografía del turismo	Año 6, núm. 11, 2005

Asimismo se ha buscado participar expresamente en eventos que tengan que ver con el desarrollo local, como el Primer Coloquio Internacional, Perspectivas Teóricas, Metodológicas y Experiencias de Investigación llevado a cabo del 8 al 10 de junio de 2005 por la Universidad Autónoma Metropolitana, o el I y II Encuentro Internacional Virtual Desarrollo Local en un Mundo Global, llevados a cabo por la Universidad de Málaga en diciembre de 2004 y 2005 respectivamente.

Por otra parte, algunos eventos han sido claves en el desarrollo de los profesores, como por ejemplo:

- El evento titulado *“Diálogos sobre el Sur de Jalisco: Actualidades y Futuro del Desarrollo”*, realizado en Ciudad Guzmán, Jalisco, el 22 de febrero de 2005, en conjunto con el Centro de Investigación y Formación Social del ITESO y el Departamento de Desarrollo Regional del Centro Universitario del Sur (CUSUR). El mismo fue organizado por Lucía Gonzalez Torreros y Luis Felipe Cabrales, así como algunos de los egresados del programa (Rubén Rodríguez, Abel H. Ruiz, Gustavo Saavedra), quienes además participaron en la presentación de trabajos específicos relativos al desarrollo local de la zona sur de nuestro Estado. Este encuentro permitió además la vinculación con los actores locales y fue un espacio propicio para que los actuales alumnos observaran la puesta en marcha de iniciativas de desarrollo local.
- El *“III Congreso Internacional de Ordenación del Territorio”*, desarrollado del 14 al 16 de septiembre de 2005 en Zapopan, Jal. Dicho evento, incluye en sus memorias la presentación de 5 ponencias, una de ellas sustentada por profesores y alumnos, y otra fue presentada por egresados del programa. Además este evento permitió la vinculación entre profesores y alumnos con expertos internacionales en el tema.
- Mención especial merece la participación del posgrado en *“VI Encuentro de Postgrados Iberoamericanos sobre Desarrollo y Políticas Territoriales”*, en el cual se presentó el documento: *“La Maestría en Desarrollo Local y Territorio: La Incursión de la Geografía en el Desarrollo Local”*, de Katia Magdalena Lozano Uvario y Lucía González Torreros, y el cual pone de relevancia la posición de lo que en la MDLyT entendemos respecto al desarrollo local y el territorio. Dicho trabajo además quedó registrado en las Memorias del evento.

Por otra parte, el trabajo de los profesores; es reflejo tanto de su trabajo de investigación, como el que se desprende del trabajo de los cuerpos académicos. En este sentido, otro producto importante a destacar es el realizado por el CA 226 Geografía y Desarrollo Territorial para el Seminario-Taller *“Desarrollo de una metodología para la enseñanza de la gestión territorial desde una perspectiva de la sostenibilidad ambiental”*, del que se produce una compilación electrónica de sus memorias, el cual incluye 8 trabajos de los profesores sobre experiencias de ordenamiento territorial, así como de su vinculación con el desarrollo local. Este producto ha sido aprovechado en los cursos regulares de la MDLyT.

8Infraestructura

El posgrado actualmente dispone de los siguientes espacios:

1. Un área especial del CUCSH donde se localizan las instalaciones de la MDLyT. Esta área es un espacio amplio, con adecuada ventilación y seguridad para el trabajo administrativo, y de investigación. En este lugar se encuentran:
 - a. **La oficina de la Coordinación**, en donde además de la Coordinadora laboran dos personas, en calidad de auxiliares administrativos, asignadas al programa:
 - Isabel Rodríguez, en el horario matutino
 - Lic. Gerardo Rodríguez, en el horario vespertino
 - b. **Un área de trabajo para los alumnos**: Dicho espacio dispone de 6 equipos de cómputo actualizados, para uso de los alumnos, con acceso a Internet. Así como de mesas amplias de trabajo.
 - c. **El equipo disponible para los alumnos** incluye: el uso de impresora láser y a color, impresora doble carta, un scanner de cama plana, los seis equipos de cómputo incluyen quemadores de discos compactos, un proyector multimedia, y dos computadoras portátiles. Asimismo, cuando así se requiere el Departamento de Geografía nos permite el uso de proyectores de acetatos y diapositivas.
 - d. **Un área de acervo bibliográfico**, la cual cuenta actualmente con 106 libros especializados en temas del desarrollo local, producto principalmente de la donación del Dr. Ángel Bassols Batalla al DGOT. En el acervo también se cuenta con las compilaciones hechas por los profesores de las asignaturas y con material en formato electrónico que se ha ido recopilando. Una meta a cubrir en este años será incrementar el acervo bibliográfico del posgrado con bibliografía especializada, acceso en las instalaciones a las bases documentales y de datos, y contar con al menos una inscripción a una revista especializada.
2. El lugar designado para la impartición regular de los cursos de la Maestría es el aula "Moisés Pérez Muñoz", ubicada en la planta alta del DGOT. Este espacio, aunque comparte su uso con el Departamento, es priorizado para el posgrado y es posible utilizarlo tanto en el horario matutino y vespertino para las actividades que desarrollemos. El lugar, tiene cupo para 30 personas, y a su vez dispone de una pantalla de TV y una videocasetera. A corto plazo y para beneficio principal del programa se tiene programado equiparla con un proyector multimedia fijo y su respectivo equipo de cómputo, una pantalla para la proyección y un sistema de DVD para la reproducción de materiales electrónicos, así como con una línea de Internet.
3. El acervo bibliográfico del que disponen los alumnos de la MDLyT no es sólo el que disponen en las instalaciones, sino que gracias a que el programa se ubica en las

instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, se dispone de la infraestructura y los servicios de la Biblioteca "Manuel Rodríguez Lapuente" del propio Centro. La biblioteca dispone de un acervo de general conformado por 75,563 libros con temáticas referidas a las ciencias sociales y las humanidades disponible para su préstamo interno como externo. Así también se cuenta con 173 revistas nacionales e internacionales en formato impreso; una videoteca con una colección de 3000 películas en formato VHS y en DVD; y una unidad de documentación electrónica (UDECS) que cuenta con 14 de bases de datos temáticas en línea, 9 bases de datos de revistas electrónicas y publicaciones especializadas y más de 1,270 discos de consulta. Cabe hacer mención que estos documentos pueden ser accedidos directamente en el área de trabajo de los alumnos de Maestría a través de la dirección electrónica www.udecs.cucsh.udg.mx, sin necesidad de desplazarse a la Biblioteca.

4. Por otra parte y para la elaboración y consulta de materiales cartográficos, los alumnos de la MDLyT pueden acudir al Laboratorio de Cartografía del DGOT, ubicado también en la Biblioteca "Manuel Rodríguez Lapuente". Este laboratorio cuenta con: a) un área de atención a usuarios; b) área de consulta de cartografía analógica; c) una mapoteca histórica. Además, existe una Unidad Técnica de apoyo y capacitación a la docencia, investigación en Sistemas de Información Geográfica, Teledetección Espacial y Cartografía Digital.

9 Vinculación

La vinculación con otros programas de posgrado en desarrollo local o estudios territoriales, así como con investigadores y redes académicas, ha sido una actividad importante en la Maestría, que tiende a incrementarse, tanto por la visión para que los estudiantes del programa tengan una mayor movilidad, como para el fortalecimiento de las líneas de investigación que se desarrollan en el programa académico. No obstante que no se tienen convenios particulares con la Maestría, se han aprovechado los ya existentes para el DGOT y para la propia Universidad.

Así por ejemplo, y en relación a los estudiantes que ingresan al programa, el DGOT, estableció un convenio ante INEGI, en el cual se apoya con la condonación del pago de la matrícula a aquellos trabajadores de este Instituto que sean nuestros alumnos. Siendo entonces que Saúl García Mora de la primera generación y María Ángela Juárez Carmona de la segunda, fueron los beneficiarios de este acuerdo.

Otros convenios que han sido aprovechados son el establecido con la Universidad Complutense de Madrid y con la Universidad Autónoma de Madrid, los cuales han permitido la estancia de profesores invitados desde el 2004, y el desarrollo de cursos extracurriculares. Dichos eventos, asimismo han permitido la incorporación de público externo que se interesa en nuestro programa académico, y algunos de los cuales se convierten en potenciales aspirantes al mismo:

- El curso "Desarrollo Local y Turismo en Ciudades Históricas", tuvo la presencia de 25 personas incluyendo a los alumnos de la segunda generación.
- El curso "Ciudades y Metrópolis: Nuevas Tendencias del Urbanismo, Ensayando Nuevas Formas y Discursos Urbanos", dio cabida a 29 personas, incluyendo los alumnos del programa.
- El curso "Ciudad Sustentable, Complejidad Urbana", tuvo la participación de 17 personas, 6 de los cuales fueron alumnos del programa.
- Por su parte y con respecto a las relaciones que se han establecido con otros programas académicos, la MDLyT participo en el VI Encuentro de Postgrados Iberoamericanos sobre Desarrollo y Políticas Territoriales, llevado a cabo en la ciudad de Toluca, Edo. De México, del 19 al 21 de septiembre de 2005, con la presentación de la ponencia: "*La Maestría en Desarrollo Local y Territorio: La Incursión de la Geografía en el Desarrollo Local*". Dicho encuentro permitió integrar a la Maestría en la Red Iberoamericana de Postgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales (RIPPET). Esta integración, ya empieza a tener resultados pues ha permitido por lo pronto tener una mayor difusión de la convocatoria a cursar el posgrado en su próxima generación 2006-2008, a partir del boletín del RIPPET, así como de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII).

Por otra parte, en cuanto al aprovechamiento de las redes académicas, los alumnos de la Maestría han sido beneficiados de la formada entre el Cuerpo Académico "Geografía y Desarrollo Territorial" y la Universidad Austral de Chile y la Universidad Internacional de Andalucía (UIA). A partir de las acciones de esta Red se llevó a cabo el curso: "*Desarrollo de una metodología para la enseñanza de la gestión territorial desde una perspectiva de la sostenibilidad ambiental*", donde los participantes centrales fueron los estudiantes del posgrado.

Ahora bien, parte de las estrategias futuras que pensamos convenientes para el desarrollo del posgrado tienen a fomentar más los vínculos con las instituciones identificadas, por ejemplo las pertenecientes al RIPPET, a partir de acciones de movilidad de nuestros estudiantes, como a partir de poder sede de asesoría y recepción de otros estudiantes de posgrado, por ejemplo con la Maestría en Desarrollo Local de la UIA.

Respecto a la vinculación con organismos del mercado laboral, el DGOT como sede de la Maestría ha generado una serie de convenios para el desarrollo de proyectos específicos, los cuales en materia del ordenamiento territorial impactan positivamente el desarrollo de la Maestría. Al respecto, se han elaborado propuestas para el Gobierno del Estado de Colima y para el de Guanajuato, y un proyecto de Ordenamiento Ecológico Territorial para el Municipio de Zapopan, Jalisco, que se encuentra en proceso de elaboración y en el cual participan muchos de los profesores de tiempo completo del programa, sobre todo quienes están adscritos a la línea de investigación de Territorio y Gestión Territorial.

Otro elemento que ha intervenido en la vinculación con organismos externos ha sido a partir del trabajo mismo de los profesores, así por ejemplo para el calendario escolar 2005 B, en el curso Planeación y Gestión Territorial, impartido por el Dr. Jesús Rodríguez, se llevo a cabo, en el marco del curso el "*Seminario de Planeación y Gestión para el Desarrollo Local*", el cual tuvo como objetivo brindar a los alumnos y profesores de nuestro posgrado un foro para el conocimiento, y la discusión de temas actuales relacionados con la planeación y la gestión del territorio, principalmente de nuestro Estado, y donde se invitaron a especialistas que contribuyeron al desarrollo académico de los maestrantes

A continuación se presenta el calendario de participaciones que se tuvo en el Seminario:

SEMINARIO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL		
NOMBRE	TEMA	FECHA
Mtro. Guillermo Woo Gómez	Programa de la Región Centro Occidente	31 de agosto de 2005
Arq. Esteban Wario Hernández	Integración sectorial en el Plan Estatal	7 de septiembre de 2005
Lic. Mario Alberto Juárez Bravo	Plan estratégico de la región Jalisco	14 de septiembre de 05
Arq. José de Jesús Pliego Martínez	Plan Regional de Desarrollo Urbano de Costalegre	21 de septiembre de 05
Arq. Sergio Heredia Navarro	Plan Regional de la Zona Metropolitana de Guadalajara	28 de septiembre 2005
Arq. Ignacio Gómez Arriola	Declaratoria patrimonial del paisaje agavero	5 de octubre de 2005
Arq. Rafael Pérez Fernández	Plan Estratégico de la Micro región Tequila	19 de octubre de 2005
Arq. Luis Alonso Martínez Sáenz	Plan Municipal de Guadalajara	26 de octubre de 2005
Arq. Jenaro de Silva Sagaón	Plan de Desarrollo de la Zona Arqueológica de "Guachimontones"	2 de noviembre de 2005

SEMINARIO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL

NOMBRE	TEMA	FECHA
Dr. Roberto Eibenschutz Hartman	Planeación en el Centro del País	19 de enero de 2006

La estrategia tomada a partir de este Seminario, permitió a los alumnos trabajar con casos reales e incentivar el valor de la creatividad como elemento formativo en la gestión territorial. Asimismo, este tipo de dinámicas nos permitirán dar a conocer el programa académico a la sociedad local y con los empleadores del mercado de trabajo.

10 Recursos Financieros para la Operación del Programa

La Maestría en Desarrollo Local y Territorio como entidad perteneciente al CUCSH, ha dispuesto en sus últimos tres años de operación con los recursos financieros, institucionales y de carácter ordinario, para solventar su actividad académica.

El siguiente cuadro muestran los recursos académicos que han sido presupuestados y ejercidos en los tres últimos años:

Maestría en Desarrollo Local y Territorio
Total de Recursos Financieros Erogados en la Operación del Programa

Año	Total de Recursos Erogados
2003	\$44,098.56
2004	\$187,078.81
2005 ³	\$326,364.05

Es importante señalar que el significativo incremento en los recursos otorgados a la Maestría en 2004, obedece al reconocimiento PIFOP que obtuvo el programa; por lo que fue posible acceder al Fondo de Recursos Concurrentes de la Universidad, que destina a sus programas de calidad.

Asimismo, el ejercicio financiero de los recursos presupuestados, ha ido de la mano con la planeación académica del programa, por lo que estos se han ligado en el proyecto institucional con número 46033: "Fortalecimiento y Consolidación de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio", cuyo fin es mejorar los indicadores de calidad, eficiencia terminal, movilidad

³ El recurso fue asignado al programa académico en octubre de 2005, por lo que aún se cuenta con parte del mismo para financiar los gastos de la Maestría.

estudiantil así como la difusión y promoción del posgrado, con el fin de consolidarse y mantener su reconocimiento como un programa de calidad.

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

Objetivo	Metas	Actividades
Objetivo 70435 Fortalecer el trabajo de planeación y administración de la Maestría	M-99761: Realizar por lo menos dos reuniones de la junta académica de la Maestría con el fin de elaborar y revisar los programas de las asignaturas.	A-184349: Dar seguimiento a los acuerdos de la junta académica, así como las actividades de organización y planeación, necesarias en el posgrado.
Objetivo 70385 Fortalecer el desarrollo y la culminación de los proyectos de los alumnos de la generación 2004-2006	M-99238: Lograr que los alumnos avancen y culminen sus proyectos de tesis en tiempo y forma establecido en el reglamento de posgrado.	A-184352: Realizar al menos una reunión con los directores de tesis para acordar los parámetros mínimos a cubrir en los proyectos de tesis, así como una agenda de trabajo conjunta. A-183708: Realizar al año dos Coloquios de Avances de Tesis para los alumnos. El primero durante el mes de enero y el segundo en el mes de julio. A-183709: Apoyar a los alumnos con recursos en pasajes y viáticos para la realización de trabajo de campo en la consecución de sus trabajos de tesis.
Objetivo 70384 Otorgar apoyo para el trabajo de profesores y alumnos del posgrado a partir de estancias en eventos académicos y en lo referente a publicaciones académicas, material didáctico, antologías e impresión de tesis.	M-99235: Impulsar al menos una publicación con los trabajos generados en el marco de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio, priorizando el trabajo conjunto entre profesores y alumnos. M-99236: Participación de los profesores del posgrado y alumnos en congresos especializados o eventos académicos que fortalezca su actividad académica en el posgrado. M-99237: Incrementar el acervo bibliográfico especializado, así como la disposición de bancos de información referentes al desarrollo local y al territorio. Indicadores: Cantidad de títulos y ejemplares adquiridos.	A-183705: Publicar y difundir al menos una publicación que refiera el trabajo académico de los profesores y los alumnos del posgrado. A-183706: Participación de profesores y estudiantes en eventos académicos a nivel local, nacional e internacional A-183707: Adquisición de material bibliográfico, revistas especializadas y bancos de datos, especializados en temas de desarrollo local y gestión del territorio.
Objetivo 70386 Fortalecer la Formación Académica de los alumnos a partir de las actividades curriculares y extracurriculares, de alto nivel académico organizadas en la Maestría, así como mediante su participación en los programas de movilidad con programas académicos relacionados.	M-99239: Organización de actividades extra académicas vinculadas al Desarrollo Local, a partir de la estancia de profesores invitados de alto nivel y la organización de foros, mesas redondas y coloquios académicos. M-99240: Efectuar trabajo de campo que permitan vincular la teoría con la práctica, y la aplicación de las metodologías del desarrollo local y sus campos afines.	A-183710: Invitar a profesores investigadores de alto nivel, vinculados con la temática de la Maestría a impartir cursos-taller, así como conferencias que fortalezcan las actividades curriculares del posgrado A-183711: Programar salidas de campo para el fortalecimiento de las asignaturas de que se impartan en el año 2006.
Objetivo 70387 Difundir el programa de posgrado, especialmente lo referente a la cuarta promoción de ingreso.	M-99241: Mantener una difusión permanente del programa de posgrado que permita dar a conocer las características específicas de eje temático, la orientación y el perfil de los aspirantes	A-183712: Elaborar trípticos y carteles a color para la difusión de la maestría. A-183713: Promover el programa del posgrado en los principales medios de comunicación a nivel local, estatal, nacional. A-183714: Realizar reuniones informativas para difundir el programa de la maestría de manera directa y permanente, a nivel local, estatal, nacional e internacional.
Objetivo 70388 Mejorar el mobiliario, equipo de cómputo, así como las instalaciones donde se trabaja e imparte el programa de Maestría.	M-99242: Contar con mobiliario y equipo de cómputo acorde con las necesidades del programa.	A-183715: Adquisición de mobiliario adecuado para el mejor desempeño docente y aprendizaje, ello permitirá cumplir con algunos objetivos de calidad. A-183717: Adquisición de equipo de cómputo faltante y realización del mantenimiento necesario a los equipos existentes.

En este sentido los recursos se han orientado a fortalecer los siguientes rubros:

1. La adquisición de equipo de cómputo para alumnos.
2. Apoyos en la impresión de tesis de grado
3. Apoyos en las salidas de campo de los alumnos
4. Organización de los coloquios para la presentación de avances de tesis
5. Los gastos de operación del programa, principalmente en la adquisición de materiales y suministros.
6. Estancias académicas de profesores visitantes
7. Remodelación de las instalaciones de la coordinación de la Maestría

11 Compromiso Futuro

Los compromisos al 2012 registrados en el PIFI que integra la actual administración universitaria con respecto a la MDLYT, se concreta a tres aspectos: Personal Académico, Proceso Educativo y Resultados Educativos.

Las tablas específicas en donde se integran estos compromisos futuros son las siguientes:

PERSONAL ACADÉMICO																						
Concepto:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012			
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	2	4	6	2	4	6	3	4	7	3	5	8	3	6	9	3	6	9	3	6	9	
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	3	3	6	3	3	6	2	3	5	2	2	4	2	1	3	2	1	3	2	1	3	
Total de profesores que participan en el PE	5	7	12	5	7	12	5	7	12	5	7	12	5	7	12	5	7	12	5	7	12	
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	40,0%	57,1%	50,0%	40,0%	57,1%	50,0%	60,0%	57,1%	58,3%	60,0%	71,4%	66,7%	60,0%	85,7%	75,0%	60,0%	85,7%	75,0%	60,0%	85,7%	75,0%	
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE	5	0	6	1	6	2	6	3	6	3	6	3	6	3	6	3	6	3	6	3	6	
Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012			
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Especialidad			0			0			0			0			0			0			0	
Maestría			0			0			0			0			0			0			0	
Doctorado	2	4	6	2,0	4	6	3,0	4	7	3,0	5	8	3,0	6	9	3,0	6	9	3,0	6	9	
Miembros del SNI	2	4	6	2,0	4	6	2,0	4	6	3,0	4	7	3,0	5	8	3,0	6	9	3,0	6	9	
Miembros del SNC			0			0			0			0			0			0			0	
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	1	4	5	1,0	4	5	3,0	4	7	3,0	5	8	3,0	6	9	3,0	6	9	3,0	6	9	
Imparten tutoría	2	3	5	2,0	3	5	3,0	3	6	3,0	5	8	3,0	6	9	3,0	6	9	3,0	6	9	

PROCESO EDUCATIVO														
Concepto:	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de becas otorgadas por la institución	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de becas otorgadas por el PRONABES	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de becas otorgadas por el CONACyT	14	88	11	100	26	100	15	100	30	100	15	1	30	100
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones	0		0		0		0		0		0		0	
Total del número de becas	14	88	11	100	26	100	15	100	30	100	15	1	30	100
Número y % de alumnos que reciben tutoría	16	100	11	100	26	100	15	100	15	50	15	1	30	100

RESULTADOS EDUCATIVOS												
Concepto:	2006		2007		2008		2009		2010		2011	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de eficiencia terminal			4	57%			8	73%			13	87%
Número y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso			4	57%			8	73%			13	87%
Número y % de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses despues de egresar			5	80%			9	84%			10	80%
Número y % de titulados que realizó alguna actividad laboral despues de egresar y que coincidió o tuvo relación con			4	75%			7	100%			9	100%

Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

Coordinación de Difusión

INFORME DE ACTIVIDADES 2004-2007

En términos generales esta Coordinación se ha ocupado de difundir las actividades que realiza el Departamento entre la comunidad del mismo y al exterior de la dependencia para lo cual utiliza diferentes medios y realiza diversas acciones. Atendiendo a este objetivo a continuación se presenta el informe de actividades mayo 2004—mayo 2007 el cual se encuentra dividido en cuatro apartados en función del tipo de trabajo desarrollado y al final se detallan los eventos proyectados para el presente año:

1. Difusión interna.

2. Difusión y apoyo logístico de eventos.

3. Organización de eventos y su difusión

4. Organización y presentación de talleres

Eventos programados en 2007

A continuación se enlistan las actividades realizadas correspondientes a cada una de estas áreas en las que se tuvo participación durante el periodo arriba mencionado.

Difusión interna

- Divulgación de cursos, conferencias, posgrados, becas y otros que son enviados al Departamento, por otras instituciones o dependencias, para su promoción entre alumnos, egresados y académicos; tanto en medios impresos como por vía Internet.
- Elaboración del Boletín *De Geografía y Más*, periodicidad mensual, enviado vía Internet a los directorios de académicos, administrativos, alumnos y egresados del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. El objetivo de este boletín es promocionar los eventos académicos programados, informar sobre las acciones aprobadas por el Colegio Departamental, dar a conocer los convenios de colaboración suscritos, así como información relacionada con profesores, alumnos y becas.
- Atención a solicitudes de información acerca de la Licenciatura y del Departamento, por parte de instituciones y bachilleres.

Difusión y apoyo logístico de eventos

La Coordinación de Difusión apoyó a los eventos académicos programados con las siguientes actividades: elaboración de carteles, invitaciones (en algunos casos) constancias de participación, difusión vía correo electrónico y en página web del Departamento (a partir del 2005). Asimismo, atendiendo a las solicitudes, instalación de equipo requerido para las conferencias y relación de asistentes. En algunos casos se difundió en la agenda y página del CUCSH y en Gaceta, respetando sus fechas de cierre. A continuación se presenta una relación de eventos.

Diplomado en Geomática y Gestión del Territorio

Además de las actividades antes mencionadas, se elaboraron los diseños de las portadas de carpetas y de los discos compactos; también se prestó apoyo logístico en la ceremonia de clausura del Diplomado.

Inició la última semana del mes de enero a junio de 2004 en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial (Sala Moisés Pérez Muñoz y Sala de cómputo).

Conferencia Magistral: "La Política turística en México: secuencias para el desarrollo socioeconómico local y regional"

Dictada por el Dr. Ludger Brenner del Colegio de Michoacán

Presentación del libro "Patrimonio cultural y desarrollo local. Propuestas creativas para la Zona Metropolitana de Guadalajara"

Presentador: Luis Felipe Cabrales B., Dr. Ludger Brenner y Lic. José Guadalupe Vergara Barragán.

Los dos anteriores eventos se presentaron el mismo día.

Jueves 27 de mayo de 2004 en el Auditorio Adalberto Navarro Sánchez.

III Seminario Anual de Investigación "Hacia una nueva geografía humana"

Los días 18 y 25 de noviembre, de 2004, a las 12:00 horas en la Sala Moisés Pérez Muñoz.

Coloquio El Futuro de las ciudades. ARPAFIL X

Inauguración y Ponencias: "Guadalajara horizonte 2030, ciudad futura", Claudio Sainz.

"Un crack en la ciudad: Ruptura y continuidades en el sistema de centralidades de Buenos Aires", Guillermo Tella.

Sesión del Lunes 29 de noviembre de 2004, a las 10:00 horas en el auditorio Adalberto Navarro Sánchez.

Presentación del Libro "La Morfología de las ciudades"

Presentan Horacio Capel, Francisco Pérez Arellano, Luis Felipe Cabrales Barajas

30 de Noviembre del 2004 a las 18:30 horas en el Auditorio Adalberto Navarro Sánchez

Conferencia Magistral "El modelo de Barcelona: luces y sombras"

Dictada por Horacio Capel

01 de Diciembre 2004 a las 19:00 horas en el Museo Regional de Guadalajara

Presentación del libro *Flora del norte de Jalisco y etnobotánica huichola*. De Miguel Chazaro Basañez y otros.

El 20 de enero de 2005 a las 18:00 horas en el Auditorio Adalberto Navarro.

Cátedra Inaugural: "La población vista desde la geografía"

Impartida por la Mtra. Evangelina Salinas Escobar

Miércoles 9 de febrero de 2005, en el auditorio Adalberto Navarro Sánchez.

Presentación del libro: Medios naturales y ambientales del territorio Huichol (Norte de Jalisco, México) de Omar Barrera Rodríguez.

Presentador: Andrzej Zeromski

El 10 de febrero de 2005 a las 12:00 horas en el auditorio Adalberto Navarro Sánchez.

Curso "Dasonomía urbana participativa"

Proyecto Interinstitucional del Censo forestal de áreas verdes y su percepción, Guadalajara 2005. Ayuntamiento de Guadalajara, U de G (CUCSH, CUCBA, CUCEI), COPLAUR, Fiprodefo.

El 2 de marzo de 2005.

Coloquio 10º EGAL, Experiencias de Geógrafos por tierras Brasileñas.

Miércoles 27 de abril de 2005 a las 12:30 horas. Auditorio Adalberto Navarro Sánchez.

Con la participación de Hirineo Martínez, Evangelina Salinas Escobar

IV Seminario de docencia. "Renovación de las curriculas en geografía.

23 y 24 de mayo de 2005, auditorio Adalberto Navarro Sánchez.

Panel. Guadalajara: ¿Ciudad sustentable?

Sábado 4 de junio a las 11:00 horas en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Sesión informativa en la cual se dieron a conocer los productos del INEGI disponibles en el CUCSH.

Martes 21 de junio de 2005 a las 10:00 horas en el auditorio Adalberto Navarro Sánchez.

Curso: Iris versión 3.0 herramienta para procesar información electrónica de productos del INEGI.

Del 13 al 15 de julio de 09:00 a 14:00 horas en la Biblioteca Central, aula "C".

Seminario anual de investigación 2005. La geografía posmoderna: La unidad en la diversidad. Los días 5 y 6 de septiembre de 2005 en el auditorio Adalberto Navarro Sánchez

V Curso de apoyo a la titulación

Sábados de septiembre a diciembre de 2005 en la Sala Moisés Pérez Muñoz

Curso Taller: Desarrollo de una metodología para la enseñanza de la gestión territorial desde una perspectiva de la sostenibilidad ambiental.

Como parte de la Red Temática de Docencia integrada por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad Austral de Chile y la Universidad de Guadalajara.

Del 11 al 22 de octubre de 2005 en las instalaciones del Departamento.

Seminario de Planeación y Gestión del Desarrollo Local
Organizado por la Maestría en Desarrollo Local y Territorio
Se presentaron seis conferencias
Durante los meses de octubre y noviembre de 2005 en la Sala Moisés Pérez Muñoz.

Presentación del libro *Conocer México. Conocer el mundo para su transformación*
Presentadora: Margarita Camarena Luhrs
El 24 de noviembre de 2005 a las 19:00 horas en Casa Vallarta.

Curso Moodle
Del 9 al 21 de enero de 2006 en la Sala Moisés Pérez Muñoz.
Seminario de apoyo a la titulación para la XLIII Generación.

Conferencia "Inversiones Térmicas"
Impartida por Víctor Cornejo López (IAM)
El 21 de febrero de 2006 en la Sala Moisés Pérez Muñoz.

Videoconferencias presentadas en el VIII Coloquio Internacional de Geocrítica (Cd. de México)
"La actuación de los agentes urbanos y la construcción de la ciudad" y "La evolución del paisaje e historia ambiental"
El 24 de mayo de 2006 a las 11:30 horas, en video-sala Mariano Otero.

Coloquio Diálogos geográficos teoría y Método. Con la participación de Horacio Capel
El 30 de mayo de 2006 en la video- sala Mariano Otero.

Curso "Estudios de los sistemas productivos locales: Experiencias en el sector agroalimentario"
Impartida por Consuelo Del Canto Fresno (Universidad Complutense de Madrid)
Del 31 de mayo al 10 de junio de 2006 en las instalaciones del Departamento de Geografía.

Foro "La Geografía como profesión"
Organizado por alumnos de la Licenciatura en Geografía
El 2 de junio de 2006 a las 11:00 horas en el auditorio Adalberto Navarro Sánchez.

Conferencia "Cartografía de las zonas inundables"
Impartida por Ana María Camaraza Belmonte (Universidad de Valencia)
El 9 de junio de 2006 a las 10:00 horas en la sala Moisés Pérez Muñoz.

Curso IRIS versión 4 (Navegante geoestadístico de México)
Del 16 al 18 de agosto de 2006, de 10:00 a 14:00 horas en el aula "C" de la Biblioteca Central.

Cátedra Inaugural calendario 2006-B "Geomática para la Ordenación del Territorio"
Dictada por Carlos Mena Frau (Universidad de Talca, Chile)
El 5 de septiembre de 2006 a las 12:00 horas en la video-sala Mariano Otero.

Plática "Presentación de Metadatos "

Impartida por funcionarios del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco
11 de septiembre de 2006 a las 12:00 horas en la sala Moisés Pérez Muñoz

Conferencia inaugural. "Desarrollo territorial en México"

Impartida por. Dr. Clemente Ruiz Duran (Profesor Investigador de la UNAM).

Maestría en Desarrollo Local y Territorio.

Martes 12 de septiembre de 2006 a las 17:00 horas en la video-sala Mariano Otero.

VI Curso de apoyo a la titulación "Geografía y Desarrollo"
inició el sábado 30 de septiembre de 2006.

Reunión Nacional para la Acreditación de la Educación Superior

Miércoles 18 de octubre de 2006, de las 10:00 a 19:30 horas en el auditorio Silvano Barba
Conferencias y Mesa redonda.

VI Seminario Anual de investigación: "La Geografía humana al servicio de la ciencia y la sociedad"

Los días 17 y 22 de noviembre de 2006, de las 9:00 a las 19:00 horas, en el auditorio
Adalberto Navarro Sánchez

Seminario "Problemas contemporáneos de occidente"

Maestría en Desarrollo Local y Territorio

Del 21 al 24 de noviembre de 2006, en la Sala Moisés Pérez Muñoz

Ponentes: Grupo promotor del Fideicomiso de la Región Centro-Occidente (FIDERCO).

Curso de autocad. Impartido por Abel Hugo Ruíz Velasco y Héctor Medina.

Del 15 al 19 de enero de 2007 de 10:00 a 14:00 horas en la Biblioteca Central, aula "C".

Cátedra Inaugural ciclo escolar 2007 "A" con el tema "La Geografía humana: entre tradición y giro cultural" impartida por el Dr. Daniel Hiernaux-Nicolas de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa.

8 de febrero de 2007 a las 11:00 horas en el auditorio Adalberto Navarro Sánchez.

Plática informativa de la Convención Nacional de Geografía, 2007. Impartida por la Lic. Gloria Fera Acquard, Coordinadora de Difusión del INEGI Occidente. El objetivo de la presentación fue la de explicar la logística y detalles del evento.

14 de marzo de 2007 a las 12:15 en el auditorio Adalberto Navarro Sánchez.

Plática para convocar a los alumnos de Geografía a organizar el XXV Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía 2007. A cargo del Mtro. Hirineo Martínez Barragán y Norma Aguayo Moya. El objetivo fue invitar a los alumnos para que se integren al comité organizador de este Encuentro cuya sede será en la Universidad de Guadalajara.

25 de abril de 2007 a las 12:00 horas en el auditorio Adalberto Navarro Sánchez.

Organización de eventos y su difusión

En este apartado se presentan los eventos planeados y ejecutados por esta área, además de otros que son organizados en coordinación con instituciones públicas o académicas.

III Seminario de Docencia

Coordinado junto con el Mtro. Armando Chávez.

Los días 29 y 30 de julio de 2004 en el auditorio Adalberto Navarro Sánchez

Entrega del reconocimiento Doctorado Honoris Causa del Dr. Enrique Estrada Faudón

Organiza: Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, Rectoría del CUCSH y Rectoría General.

Se dio apoyo logístico para la elaboración del video así como la lista de invitaciones.

Jueves 29 de julio de 2004, a las 19:00 en el Paraninfo Enrique Díaz de León.

I Seminario de Geotecnología

Coordina: Norma Aguayo, (DGOT), Roberto Arámbula Quirarte, Instituto de Información Territorial

El 27 de enero de 2005, a las 11:00 horas en las instalaciones del Instituto de Información Territorial.

I Foro Académico Interinstitucional. "Diálogos sobre el sur de Jalisco: actualidad y futuro del desarrollo"

Coordinó: Lucía González del CUCSH, CUSur, ITESO.

Elaboración de portadas de carpetas, gafetes y constancias

El martes 22 de febrero de 2005 a las 9:00, en la Casa del Arte de Ciudad Guzmán, Jalisco.

Ceremonia del 25 Aniversario de la fundación de Licenciatura en Geografía

Coordinó: Hirineo Martínez, Norma Aguayo, Julieta Bastián, Julia Raymundo.

El viernes 11 de marzo de 2005 a las 10:00, en el auditorio Silvano Barba.

Seminario La formación de nuevos municipios en México

Coordinó: Departamento de Geografía y el INESER, CUCEA

3 de junio de 2005 a las 09:00 horas en el Auditorio Adalberto Navarro Sánchez.

III Congreso Internacional de Ordenación del Territorio

Coordinó: Departamento de Geografía

Del 14 al 16 de septiembre de 2005 en el Hotel Villa Primavera.

Foro "Ciencia Tecnología y Sociedad frente a los riesgos por fenómenos naturales"

Organizó: U de G, IIT, Gobierno del Estado.

Los días 6 y 7 de junio de 2006 en el Patio Central del Congreso del Estado.

Reunión para la colaboración académica entre instituciones Geográfico-Universitarias a nivel nacional. Participaron académicos de siete universidades: UNAM, UAEM, UAG (Guerrero), UASLP, UQROO, Colegio de Michoacán, extensión La Piedad y la U de G

27 y 28 de febrero de 2007 a las 17:00 horas en la Sala de Maestros del CUCSH y a las 10:00 horas en el auditorio Silvano Barba respectivamente.

Organización y presentación de talleres

En esta clasificación se incluyen los talleres dirigidos a público infantil en los que se desarrollaron temas geográficos.

Curso de Verano para niños

Iniciativa de alumnos de Geografía.

Del 4 al 29 de julio de 2005 en las instalaciones del Departamento de Geografía.

Curso de verano para hijos de trabajadores académicos y administrativos del CUCSH

Organizado en vinculación con la División de Estudios Históricos y Humanos y la Delegación del Sindicato de Trabajadores Académicos

Del 3 al 28 de julio de 2006 en las instalaciones de la División

Presentación de talleres: Dibujo, Geografía y Manualidades.

Se tuvo participación en la 1º Feria ambiental, Colomos 2006 "Ambiente, Ciencia y Conservación", en el marco de las celebraciones de la VI Semana Nacional de la Conservación.

Nombre del taller: "Salvemos a nuestra anfitriona la Tierra" (taller infantil)

Lugar y Fecha: 26 de noviembre de 2007, en el Bosque Colomos de 8:00 a 16:00 horas.

Eventos programados para este año (2007)

Los siguientes eventos están programados en la agenda del año en curso por lo que requieren de continuar con el seguimiento.

Reunión para la colaboración académica entre instituciones Geográfico-Universitarias

Dar seguimiento a la integración de la Red de instituciones geográficas a través de la firma de un Acuerdo de colaboración interinstitucional.

Próxima reunión: 21 y 22 de junio en la Universidad de Quintana Roo.

XXV Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía

Sede: Universidad de Guadalajara, CUCSH.

Del 15 al 19 de octubre.

Diplomado en Sistemas de Información Geográfica

Sede: Instalaciones del Departamento.

Haciendo un breve análisis sobre la situación de la Coordinación observo que hace falta que se defina de manera más clara las atribuciones de la Coordinación en función de las prioridades del Departamento.

Considero que esta Coordinación fue un apoyo para la administración de este Departamento en lo referente a la organización y difusión de eventos extracurriculares.

Estos eventos han tenido, en general, poco quórum, debido en parte, a que no tienen un valor en créditos para los alumnos y a una falta de motivación para asistir. Con respecto a los profesores, ellos se muestran selectivos para asistir, eligiendo aquellos relacionados con su línea de investigación, además consideran que afectan al programa de los cursos

regulares que imparten. Dado lo anterior sugiero que se le de un valor a los eventos y se discutir en torno a este tema para darle la importancia y utilidad que representan para los alumnos y profesores con el fin de que sean aprovechados.

En relación a la promoción de eventos me parece conveniente continuar con la difusión impresa en carteles, así como por vía Internet. En ésta se contemplan principalmente tres accesos: por correo electrónico, por la página del CUCSH y el sitio web del Departamento, éste último creo, que deberá ser, en corto plazo, el centro fundamental y obligado para comunicarnos, difundir y darnos a conocer, tanto al interior como al exterior; por las ventajas que representa. De tal suerte que se deberán dirigir los esfuerzos para capacitar al personal que se encargará de la actualización periódica.

También, sugiero, por la experiencia adquirida, que es importante diseñar material promocional impreso, de buena calidad, como un tríptico, para cada uno de los programas de licenciatura y maestría y distribuirlos en los sitios claves.

Finalmente, asumo que hizo falta fortalecer más dos acciones importantes: la comunicación con las otras coordinaciones y las academias con la intención de que se formule un proceso de trabajo que integre esfuerzos de docencia, investigación y difusión; y, la difusión a los bachilleres.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 25 de mayo de 2007.

Lic. Norma Griselda Aguayo Moya
Coordinación de Difusión.

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Históricos y Humanos
Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

Reglamento de Academias

Guadalajara, Jalisco a 11 de enero de 2007

Presentación

El siguiente documento establece los criterios normativos para el trabajo colegiado de las academias del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. El objetivo del reglamento es el encuentro de la excelencia de las prácticas docentes y de investigación a través de la homogeneización de las actividades del trabajo de la planeación y organización académico administrativa que realizan las academias y entidades que integran el departamento.

El Reglamento describe tanto la integración de las academias de Geografía Física, Gestión y Territorio, Metodología y Didáctica y Tecnologías de la Información Geográfica, su estructura, los procedimientos específicos para el trabajo colegiado y las funciones que éstas llevan a cabo dentro de las actividades de planeación académica de la licenciatura en Geografía.

INDICE

1. De la personalidad jurídica de las Academias.....	3
2. De la función de las Academias.	3
3. De la integración de las Academias.	4
4. Del proceso de elección de funcionarios de la Academia.....	4
5. Del período de ejercicio.	5
6. De la forma de elección.	5
7. De los requisitos de participación.	5
8. De las formas de participación.	6
9. De las funciones y atribuciones del Presidente.....	8
10. De las funciones y atribuciones del Secretario.....	9
11. De las atribuciones y obligaciones de los miembros que integran la Academia.....	10
12. De las materias por Academia.....	11
13. De los campos disciplinares.	12
14. De las reuniones de Academia.....	12
15. De la periodicidad de las reuniones.....	13
16. Del lugar de las reuniones.	13
17. De las responsabilidades y sanciones.....	14
18. Transitorios.	15

1. DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LAS ACADEMIAS¹

Las Academias se definen como unidades departamentales que agrupan a un conjunto de profesores que guardan afinidad con respecto a sus funciones de investigación, docencia y servicio y se forman a partir de cursos afines agrupados por ejes cognitivos, campos disciplinares u objetos de estudio.

2. DE LA FUNCION DE LAS ACADEMIAS²

Son funciones y atribuciones de las academias las siguientes:

- I. Unificar criterios en los procesos educativos, en lo que respecta a contenidos temáticos, métodos pedagógicos, técnicas de enseñanza-aprendizaje, cronogramas de actividades, medios y apoyos didácticos y procedimientos de evaluación;
- II. Promover lo conducente en materia de formación y actualización docente;
- III. Realizar, en el área de su competencia, investigación que apoye los procesos educativos, intercambiando conocimientos y experiencias relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- IV. Evaluar, en términos de los reglamentos aplicables, la operación e impacto de los cursos docentes, de investigación y difusión que estén bajo la responsabilidad de la Academia;
- V. Organizar sus programas en razón de la formación integral de los alumnos, que les permita la aplicación de sus conocimientos, aptitudes y destrezas en el ejercicio profesional; y
- VI. Las demás que les asigne la normatividad aplicable.

3. DE LA INTEGRACION DE LAS ACADEMIAS³

Las Academias en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial se integrarán con:

- I. Un Presidente;
- II. Un Secretario;
- III. El personal académico adscrito a la Academia.

Las Academias se integran con los académicos que imparten las materias encuadradas en la misma o que realizan actividades de investigación en esa área.

4. DEL PROCESO DE ELECCION DE LOS FUNCIONARIOS DE ACADEMIA⁴

La designación de Presidente y Secretario de la Academia, se hará por elección directa de sus miembros, previa convocatoria y listado de los candidatos elegibles.

¹. Artículo 51 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

². Artículo 52 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

³. Artículo 54 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

⁴. Artículo 55 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Para lo anterior, preferentemente se deberán integrar planillas de candidatos a Presidente y Secretario de la Academia bajo la divisa de un color que los identifique, con el único objeto de lograr empatía entre los intereses de ambos funcionarios y evitar así que los trabajos que compete realizar a la Academia se pudieran ver retrasados por algún tipo de incompatibilidad entre ellos.

5. DEL PERIODO DE EJERCICIO⁵

La duración del encargo en la Presidencia y Secretaría de la Academia será por un año, cuyo período iniciará el día primero de junio de cada año y terminará el treinta y uno de mayo del año siguiente, pudiendo ser reelectos, mientras así lo decidan los miembros de la Academia.

6. DE LA FORMA DE ELECCION

Para efectos de elección de quienes vayan a tener bajo su responsabilidad la conducción de los trabajos de la Academia, se citará para una fecha específica y con ese único objeto, en la cual se deberá contar con la mitad más uno de los miembros de la misma, a fin de que exista quorum legal para la realización de la misma.

Si por cualquier razón en esta primera reunión no se tuviera un número de miembros que constituyeran el quorum requerido, se citará a una segunda reunión y se llevará a cabo la votación con el número de miembros de la Academia que estuvieran presentes, treinta minutos después de la hora de cita.

7. DE LOS REQUISITOS DE SE PRESIDENTE Y SECRETARIO

Con el objeto de que puedan atenderse con suficiencia y calidad las tareas que exige la conducción de las tareas de la Academia, se plantean las siguientes características que deben ser reunidas por quien desee participar en la promoción de Presidente y Secretario de Academia. Para lo anterior, los aspirantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a). Ser profesor con nombramiento adscrito al departamento e impartir una asignatura que se encuadre dentro de la Academia correspondiente, pudiendo además tener bajo su responsabilidad alguna(s) otra(s) materia(s) en otra(s) Academias.
- b). Reconocida capacidad en las labores académicas que desempeña.
- c). Para el caso de los candidatos a la Presidencia de la Academia, tener por lo menos un año de antigüedad de docencia en la misma y para el caso de los candidatos a Secretario, tener un año de antigüedad con el nombramiento.
- d). Currículum Vitae y documentos probatorios de los participantes en la planilla.
- e). Presentar un programa de trabajo conjunto en el que se contengan de manera sintética las acciones a realizar, con énfasis en las mejoras que se pretende introducir en eficiencia y efectividad del trabajo docente pertinente a la Academia, tanto en lo que se refiere a supervisión del cumplimiento de las mismas como a la implementación de mecanismos para la administración de la enseñanza.

⁵ Artículo 55 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

8. DE LAS FORMAS DE PARTICIPACION

Para aspirar a la Presidencia y a la Secretaría de la Academia, los académicos elegibles pueden participar en esta promoción como candidatos bajo los siguientes requisitos:

I. Constituirse en fórmula de planilla bajo la divisa de un color determinado, la cual estará integrada por dos académicos, uno como candidato a Presidente y el otro como candidato a Secretario.

II. Cada una de las planillas que pudieran ser formadas deberá solicitar su registro con el Secretario de la Academia, quien inscribirá dicha fórmula bajo el color solicitado. Cuando un color ya estuviere registrado, los integrantes de la planilla deberán elegir otro color, de modo que no haya divisas repetidas.

III. Las inscripciones de planillas se llevarán a cabo durante la primera semana del mes de abril. Si ésta fuera inhábil por vacaciones de Semana Santa, el registro de las planillas tendrá lugar durante la semana previa al lapso señalado como oficial.

IV. En el momento de la inscripción de cada planilla, quienes participan como candidatos en la misma deberán entregar al Secretario de la Academia un expediente que contenga las copia de los documentos que hagan constar el cumplimiento de los requisitos contenidos en el Apartado 6 de este Reglamento y del cual se les extenderá un contra-recibo que señale los documentos recibidos.

V. El registro de inscripción de planillas, con la salvedad mencionada en el inciso Tercero de este apartado, se abre a las 09:00 horas del primer lunes de abril y se cierra a las 15:00 horas del primer viernes del mismo mes de cada año.

VI. El Secretario de la Academia hará pública las planillas registradas, los colores de divisa y los nombres de los participantes en cada una de ellas al cerrarse el plazo de registro, el primer viernes de abril de cada año, a las 16:00 horas, a fin de que los miembros de la Academia estén debidamente informados de quienes contendrán por la Presidencia y la Secretaría de la misma.

VII. En el caso de que vencido el plazo para registro de planillas no fuera presentada ninguna para su registro, el Secretario de la Academia, en lugar de publicar las planillas registradas hará público este hecho y, en la Sesión Ordinaria de Academia que tiene este único fin, se pedirá a los miembros de la misma que propongan candidatos para ambos puestos, los que serán votados, resultando Presidente de la Academia quien alcance el mayor número de votos de todos los miembros de la Academia y Secretario de la misma quien tenga la cantidad de votos inmediatamente inferior.

9. DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE⁶

Son funciones y atribuciones del Presidente de la Academia, las siguientes:

I. Convocar y presidir las sesiones de la Academia.

II. Representar a la Academia ante los órganos y autoridades universitarias.

III. Vigilar el cumplimiento de la normatividad universitaria en su ámbito de competencia.

IV. Promover el adecuado y eficiente desarrollo de la Academia.

⁶ Artículo 57 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

- V. Proporcionar información, asesoría y apoyo técnico que le sean solicitados por conducto del Jefe del Departamento.
- VI. Integrar el Programa de Actividades de la Academia, para su discusión.
- VII. Aportar la información respectiva cuando se le demande para la formulación del esquema de planeación, programación, presupuestación y evaluación del Departamento y el correspondiente del centro universitario.
- VIII. Llevar a cabo el seguimiento de las actividades programadas, ejecutar los acuerdos de la Academia e informar por escrito lo conducente al Jefe del Departamento.
- IX. Establecer comunicación permanente con los Presidentes de las demás Academias y el Coordinador de Carrera respectivo, con el objeto de mejorar sus actividades; y
- X. En ausencias temporales menores a dos meses, el Secretario de la Academia cubrirá las funciones del Presidente. En ausencias mayores o en las definitivas, se hará una nueva elección, para lo cual se convocará a una reunión extraordinaria para ese único fin; y
- XI. Las demás que le asigne la normatividad aplicable.

10. DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO⁷

Son funciones y atribuciones del Secretario de la Academia, las siguientes:

- I. Fungir como Secretario de Actas de la Academia.
- II. Llevar el seguimiento de los acuerdos de la Academia.
- III. Administrar el archivo documental de la academia.
- IV. Cubrir las ausencias del Presidente de la Academia cuando sea necesario. En este caso, para efectos de cubrir las funciones de Secretario, de entre los propios miembros de la Academia se solicitará que alguno de ellos cumpla tales funciones; y
- V. Las demás que le asigne la normatividad aplicable.

11. DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA ACADEMIA⁸

Son atribuciones y obligaciones de los miembros de la Academia, las siguientes:

- I. Asistir y contar, con voz y voto, a las sesiones de la Academia.
- II. Proponer, al Presidente de la Academia, los asuntos que estimen deban ser tratados en cada sesión, (con por lo menos un día de anticipación).
- III. Informar sobre el desarrollo de sus cursos, (cuando así lo soliciten el Presidente o el Secretario de la Academia).
- IV. Ejecutar los planes y programas de acuerdo a las políticas y lineamientos institucionales (y las establecidas por cada una de las Academias en lo particular en acuerdo con dicha normatividad, que para este efecto hayan sido revisadas, discutidas y aprobadas en el seno del Colegio Departamental).

⁷ Artículo 58 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

⁸ Artículo 59 del Estatuto Orgánico del C.U.C.S.H. Los enunciados que parecen entre paréntesis en algunos apartados son precisiones que quieren hacer operativo y bien definido el trabajo que se realiza en el seno de la Academia, particularizado para el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.

- V. Realizar sus actividades, de conformidad con los acuerdos de la Academia.
 VI. Entregar puntualmente los reportes de las evaluaciones y los informes de los trabajos que les sean requeridos por el Presidente de la Academia; y
 VII. Las demás que les asigne la normatividad universitaria.

12. DE LAS MATERIAS POR ACADEMIA

Las materias que hasta esta fecha se inscriben en cada una de las Academias, correspondientes al plan de estudios vigente, son las que se enlistan a continuación:

Academia Geografía Física		
Clave	Asignatura	Créditos
GO118	Biogeografía	7
GO173	Climatología General	7
GO215	Hidrografía e Hidrología	7
GO199	Geología Física	7
GO197	Geografía Física	7
GO183	Geología Histórica	7
GO178	Geografía de los Suelos	7
GO219	Geoformas Climáticas	7
GO220	Morfoestructuras	7
GO172	Climatología Aplicada	7
GO164	Fitogeografía	7
GO205	Génesis, morfología y Mapeo de Suelos	7
Total		84

Academia Territorio y Gestión		
Clave	Asignatura	Créditos
GO112	Geografía de la Población	7
GO123	Geografía Rural	7
GO160	Geografía Económica	7
GO126	Geografía Urbana	7
GO200	Introducción al Ordenamiento Territorial	7
GO186	Planeación y Gestión Pública	7
GO165	Geografía Política	7
GO190	Taller de Ordenamiento Territorial	7
GO181	Geografía del Transporte	7
GO170	Ambiente y Desarrollo	7
GO187	Política Social	7
GO175	Desarrollo Local y Globalización	7
GO191	Territorio y Región	7
GO180	Geografía de los Riesgos	7
GO204	Evaluación del Impacto Ambiental	7
GO206	Geografía de la Salud	7

GO208	Geografía Social	7
GO207	Geografía del Turismo	7
GO159	Economía Ambiental	7
Total		133

Academia Metodología y Didáctica		
Clave	Asignatura	Créditos
LT250	Integración de Habilidades Lectoras	6
HI217	Desarrollo de Ambientes de Aprendizaje	6
LT251	Expresión Oral y Escrita	6
LT189	Análisis Valorativo de Textos	6
GO176	Didáctica de la Geografía	7
GO185	Métodos de Investigación Geográfica	7
GO184	Metodología de la Enseñanza de la Geografía	7
GO171	Análisis del Pensamiento Geográfico	7
GO217	Geografía del Occidente de México	7
GO182	Geografía Regional	7
GO202	Métodos de Investigación en Ciencias Sociales	7
GO214	Geografía Universal	7
GO213	Epistemología de la Geografía	7
GO196	Geografía de América	7
GO203	Seminario de Titulación en Geografía	7
GO198	Geografía Humana	7
GO210	Perspectivas Geográficas del Mundo Mesoamericano	7
GO218	Diseño y Evaluación de Proyectos	7
Total		122

Academia Tecnología de la Información Geográfica		
Clave	Asignatura	Créditos
GO192	Estadística	7
GO193	Matemática	7
GO194	Estadística para Geógrafos	7
GO195	Fundamentos de la Percepción Remota	7
GO201	Matemáticas para Geógrafos	7
GO174	Cartografía	7
GO177	Diseño Cartográfico	7
GO179	Fundamentos de los Sistemas de Información Geográfica	7
GO188	Procesamiento Digital de Imágenes de Satélite	7
GO189	Redes y Modelos en Geografía	7

GO216	Elaboración y Análisis de Cartografía Temática	7
GO209	Metadatos y Análisis Espacial con SIG	7
GO211	Taller de Atlas Temáticos	7
GO212	Taller de SIG / GPS	7
Total		98

14. DE LAS REUNIONES DE ACADEMIA

Las reuniones de la Academia serán ordinarias y extraordinarias. En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del CUCSH, al inicio de cada ciclo lectivo se reunirán las Academias para su instalación formal, dentro de los primeros diez días hábiles siguientes al inicio del mismo por convocatoria del Jefe del Departamento.⁹

La asistencia a las reuniones tiene carácter obligatorio para todos y cada uno de los miembros de la Academia. El horario de estas reuniones no deberá afectar los horarios de clase.

15. DE LA PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

Al año se verificarán dos reuniones ordinarias al inicio de cada calendario escolar; mientras que las de tipo extraordinario se convocarán en cualquier momento, siempre que exista la necesidad de convocar al pleno de los miembros.

En las reuniones ordinarias los miembros que integran la academia evaluarán el desempeño conjunto de los cursos.

16. DEL LUGAR DE LAS REUNIONES

Las reuniones de trabajo tendrán lugar en el área que para tal efecto disponga la autoridad del departamento.

17. DE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES

Con base en el Artículo 59 del Estatuto Orgánico del CUCSH, los miembros de la Academia están obligados a cumplir, entre otras responsabilidades, con asistir puntualmente a las reuniones que el Presidente de la misma convoque, ya sea que se trate de reuniones ordinarias o extraordinarias.

Las asistencias, así como los retardos e inasistencias sin justificación a las reuniones, serán registradas y contabilizadas en forma personal durante cada ciclo lectivo.

Esta información será la base para evaluar la expedición de constancias oficiales de participación en el trabajo colegiado, las cuales son requeridas como elementos substanciales para la participación en los diferentes Programas de Estímulo al Desempeño Docente que periódicamente abre la Universidad de Guadalajara para fomentar el esfuerzo de superación entre sus académicos.

18. TRANSITORIOS

1. El presente Reglamento tendrá validez legal a partir de su aprobación en sesión de

⁹ Artículo 53 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Colegio Departamental, previa revisión y discusión del documento en el seno del mismo y para efectos de validación, tendrá que recibir la aprobación del Consejo Divisional del C.U.C.S.H. y entrará en vigor desde esta fecha.

2. Cualquier circunstancia no contemplada en el presente Reglamento, podrá ser resuelta por el Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial con la participación del Presidente de la Academia y estableciendo un precedente al respecto en una bitácora especial para este tipo de situaciones. Si así se ameritara, y habiendo mas de cinco casos de observancia general no previstos en el presente, tendrían que ser incorporados en el mismo.

Atentamente,
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco a 11 de enero de 2007

El Colegio Departamental

Al Colegio Departamental

A la Comunidad del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

Por este conducto quiero expresar mi agradecimiento a todos ustedes por su apoyo en esta difícil pero honrosa empresa de desempeñarme durante los últimos seis años como Jefe de nuestro Departamento. Ahora terminado un ciclo es tiempo de hacer cuentas y emitir unas cuantas reflexiones.

Salvo la mejor opinión de todos Ustedes, en estos seis años se dieron pasos importantes en la consolidación académica de nuestra dependencia, alcanzando metas que sólo han sido posibles de lograr gracias al compromiso y contribución de cada uno de nosotros. Algunos de los rubros en los que tuvimos avances sustantivos son:

Docencia. Sobre este particular, se han impartido diversos cursos extracurriculares (entre ellos los de titulación), seminarios e incluso un Diplomado. De la licenciatura en Geografía debo destacar que el antiguo problema de matrícula está prácticamente superado, pues nos reportan de Control Escolar que para este calendario (2007-B) hay 72 aspirantes en trámite de los cuales sólo admitiremos 40, este número de aspirantes está sólo por debajo de la primera generación (80-A) donde ingresaron 87 alumnos de trámite directo, en la segunda generación ingresaron 72 de trámite directo, número igual al de los aspirantes de ahora, en el resto de los calendarios el número de aspirantes ha sido menor o muy menor.

Un logro importante que demostró la capacidad académica, pero también la madurez para la discusión y acuerdo, fue la reforma al Plan de Estudios de la Licenciatura, bajo el modelo de competencias profesionales y sistema de créditos, el cual está vigente desde 2004.

Otros logros importantes para la Licenciatura han sido el haber obtenido en 2004 el nivel uno en CIEES (Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Enseñanza Superior) y el haber sido acreditada en 2006 por ACCECISO (Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales); producto de esta acreditación la Licenciatura ahora tiene etiquetados \$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos) de SEP para equipamiento,

este es un programa anual del cual se emite convocatoria y se pueden obtener hasta un millón de pesos para cada año.

A pesar de que la titulación se ha elevado y de que se han realizado diversas acciones correctivas, la Eficiencia Terminal sigue siendo un problema importante que debemos corregir a corto plazo. Otro problema es el relacionado con trabajo de campo, tanto porque no hay los recursos suficientes sobre todo en este últimos semestre, como porque no hemos logrado resolver del todo la cuestión académica y normativa de dicho trabajo de campo.

De la **Maestría en Desarrollo Local y Territorio**, los pasos trascendentes que hemos dado es haberla colocado en PIFOP (Programa Interinstitucional de Fortalecimiento al Posgrado) en 2004 y en el 2006 en PNP (Programa Nacional de Posgrado), lo cual ha significado que los alumnos de la anterior y de la actual generación dispongan de becas y tengan algunos apoyos para realizar su investigación y concluyan su tesis; además ha permitido que la maestría adquiriera un equipamiento importante para desempeñar las tareas sustantivas.

Identifico como problemas actuales de la maestría la baja respuesta que han tenido las convocatorias hasta ahora emitidas y la eficiencia Terminal que en cualquier momento se puede convertir en problema.

Con el propósito de ampliar la oferta educativa de nuestro Departamento y cubrir una demanda creciente sobre la materia, fue presentado y aprobado por Colegio Departamental y por el Consejo de División, el proyecto de Diplomado en Sistemas de Información Geográfica: Aplicaciones para el análisis socioespacial". Habrá darle seguimiento para implementarlo lo más pronto posible.

La investigación en nuestro departamento ha sido cada vez más trascendente, pero esto se debe fundamentalmente a los esfuerzos individuales, a pesar de que hemos tenido nuestro seminario anual de investigación; sin embargo, se observan procesos interesantes de reestructuración de los cuerpos académicos que puede mejorar los resultados de las investigaciones grupales.

Desafortunadamente el proyecto de creación del Instituto de Geografía y Desarrollo Territorial no alcanzó a concluir su etapa de formalización, se quedó en la comisión de

educación del CUCSH para ser dictaminado y en su caso turnarlo para su aprobación en el Consejo de Centro. Espero que esto pronto ocurra.

Respecto a la **Extensión, Vinculación y Difusión** puedo decir que la revista Geocalli se ha mantenido y consolidado su prestigio, recientemente toma nuevos bríos con el cambio de dirección que ahora recae en las personas de la Mtra. Mercedes Arabela Chóng Muñoz y Mtra. Lucía González Torrerros, respecto a la revista de Geografía y Gestión Territorial se requiere una profunda reestructuración pero creo que el proyecto editorial debe continuarse.

Por otra parte los profesores y alumnos de este Departamento hemos abrevado del conocimiento y la experiencia de un gran número de profesores que se distinguen entre los mejores del país y del mundo, entre ellos han estado en nuestro Departamento impartiendo cursos, conferencias y charlas: Angel Bassols, José Luis Palacio Prieto, Adrián Guillermo Aguilar, Álvaro Sánchez Crispín, Daniel Hiernoux, Omar Moncada, Miguel Ángel Troitiño, Horacio Capel, Aurora García, Ana María Liberali, Luisa Iñiguez, Jonh Harner, etc.

La vinculación con instituciones universitarias y de otro tipo en este momento es muy prometedora, con muchas de las cuales tenemos planes y proyectos conjuntos; en este momento lo más importante, creo, es concretar la conformación de la Red de Instituciones Universitarias en enseñanza de la Geografía; para ello ya existe un proyecto de convenio que se discutirá en Ciudad Chetumal el 21 y 22 de Junio.

En colaboración con la Facultad de Geografía del la UAEM se está organizando el **Primer Congreso Internacional de Geografía de la Salud**, siendo nuestro representante el Dr. Miguel González Castañeda; y en colaboración con la Coordinación de Ciencias Social de la UASP, se está organizando el **Cuarto Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial** en el cual nuestro representante es la Mtra. María Evangelina Salinas Escobar; así mismo, nuestro Departamento será sede en octubre próximo del XXV Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía; además otras actividades que ya están agendadas como compromisos institucionales.

Una tarea que nos involucró con la **SEP** durante varios años fue el seguimiento que le dimos a la propuesta del Nuevo Programa de Geografía dentro del proyecto de Reforma Integral de la Enseñanza Secundaria. Este vínculo y trabajo realizado influyó para que recientemente nos invitaran a formar parte del Consejo Consultivo Interinstitucional para el Desarrollo Curricular de la Asignatura en Geografía. Desafortunadamente, por cuestiones coyunturales de la Transición Universitaria", no se pudo dar respuesta formal a esta invitación. Vale la pena retomar el contacto institucional y atender la invitación.

También se han firmado diversos **Convenios de Colaboración** y diversos **Contratos** para realizar proyectos de investigación; entre los últimos y más importantes se cuentan el Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Zapopan y el Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco, los cuales en conjunto ingresaron tres millones de pesos, que están sirviendo para financiar el proyecto y equipar a los investigadores de colaboraron en ellos.

En cuanto a **infraestructura**, hemos logrado mejorar en algunos rubros para apoyar la investigación y la docencia, de entre ellos solo quiero destacar la creación del laboratorio de cartografía y el aula de geoinformática, sin demeritar la importante labor que han venido haciendo los laboratorios de Geografía Física y el de Nuevas Tecnología, en apoyo a la investigación y la docencia en nuestro Departamento. También es de destacar las mejoras en el despacho de la Maestría. Entre otras cosas contamos además con una minibiblioteca, una videoteca y una importante colección de mapas.

Hay muchas otras cosas que destacar, tan solo mantener funcionando esta dependencia y desde mi particular punto de vista mejorándola cada día, ha sido el producto del trabajo de todos, el personal de intendencia y el administrativo ha sido clave en esto, junto con todo el personal académico, Coordinadores, Presidentes de Academia y Jefes de Laboratorio; a todos y cada uno, mi más profundo agradecimiento por su apoyo.

Sin embargo hay muchas otras tareas pendientes, algunas de las cuales ya se esbozaron, en el campo de lo material, los laboratorios requieren de ser mejor equipados, urge remodelar la sala Moisés Pérez y desde luego disponer de vehículos adecuados para realizar trabajo de campo, entre muchas otras cosas más. En fin, no se trata de hacer un recuento exhaustivo, sino más bien a partir de mi experiencia, dejar algunas ideas que puedan servir para el

mejor futuro del Departamento, que es prometedor pero no fácil de lograr metas mayores, aunque con las nuevas visiones y ánimos, estoy seguro se alcanzarán.

Sabiendo que la vida constituye ciclos y conciente de que mi ciclo como Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial ha concluido, pero además satisfecho de haber hechos mi mayor esfuerzo, no me queda más que agradecer su apoyo, lo cual me comprometía a intentar desempeñarme cada vez mejor en esta honrosa tarea; al mismo tiempo quiero desear sinceramente el mejor de los éxitos a quien tome a partir del primero de junio esta honrosa responsabilidad.

Gracias a todos por su comprensión y apoyo
Guadalajara Jalisco, 30 de mayo de 2007

ATENTAMENTE
Atte. Mtro Hirineo Martínez Barragán

Anexo informe del Laboratorio de Cartografía

LABORATORIO DE CARTOGRAFIA

El Laboratorio tiene dos funciones principales; la primera se refiere a la prestación de servicio en información estadística y cartográfica, a nivel municipal, estatal y nacional; para profesores, investigadores, estudiantes y público en general; la segunda corresponde a capacitación de estudiantes y de apoyo a investigaciones del centro, en materia de Nuevas Tecnologías en Geografía.

Debido a las funciones que desarrolla el Laboratorio, este se encuentra en constante renovación bibliográfica, cartográfica y tecnológica. En ese sentido, a continuación se mencionan las áreas que lo conforman, así como el acervo y equipo con que cuenta actualmente:

- Área de documentación bibliográfica (3,591 libros),
- Área de cartografía (8,103 cartas),
- Unidad técnica (2 escáner, 1 plotter, 6 computadoras, 1 navegador GPS)
- Mapoteca histórica (1,844 planos antiguos),
- Aula de Geotecnologías (20 computadoras, 20 licencias de Idrisi Andes y 19 licencias ArcGis 9.0).

Es importante resaltar que se adquirió un escáner especial para digitalizar mapas completos, esto con la finalidad de convertir la cartografía histórica analógica a formato digital (aproximadamente se llevan 717 cartas digitalizadas). También cabe señalar que se remodeló y se adquirió equipo nuevo (20 computadoras) para el Aula de Geotecnologías.

La base de datos digital geográfica del estado de Jalisco se incrementó considerablemente, teniendo actualmente imágenes de satélite Landsat de 1970, 1990, 2000 y 2003; ortofotos escala 1: 20 000, vectoriales (curvas de nivel, hidrografía, vías de comunicación, traza urbana de algunas cabeceras municipales, etc.), topónimos, imágenes de satélite Spot de 2005 (de la costa de Jalisco), imágenes de satélite Quickbird del 2003 (ZMG).

El número de usuarios en relación al año pasado aumentó de 1,564 a 3,120, teniendo un promedio de 255 por mes. Dichos usuarios provienen de las Licenciaturas en Geografía, Trabajo Social, Sociología, Derecho, Historia y de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio. También se reciben usuarios procedentes de preparatorias y de otros centros universitarios como CUCEI, CUCBA, CUAAD y CUCEA. Además el año pasado se tuvo la visita de alumnos de Ingeniería en Geomática de la Universidad de Guanajuato.

Se llevaron a cabo cursos de "IRIS 3.0" y de "Introducción al Dibujo Asistido por Computadora" para investigadores y estudiantes del CUCSH. También se apoyó a las investigaciones que llevan por nombre "Fronteras entre los Huicholes y sus Vecinos Mestizos", "Ordenamiento Ecológico Territorial del municipio de Zapopan", "Plan de Manejo de la Microcuenca San Marcos, Chapala, Jalisco, 2006", "Plan de Manejo del Bosque Los Colomos", y "Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco".

Por último, dentro del convenio firmado con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se generaron importantes actividades interinstitucionales como apoyo a la docencia e investigación.

DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE GEOGRAFÍA. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA					
TEMA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	ACCIONES	
I. CONTEXTO REGIONAL INSTITUCIONAL	Fortalezas A nivel nacional y regional, la disciplina de la geografía se ha venido revalorando en los últimos años tanto en el ámbito profesional como laboral, lo que se refleja en el aumento de matrícula y mayores posibilidades de empleo.	Oportunidades Con la revaloración de la disciplina geográfica, se abren mayores posibilidades tanto para aumentar la matrícula y hacer una mejor selección de los aspirantes, además de aumentarse la oferta de empleo, ya que es la única licenciatura en este campo que se oferta en todo el occidente de México.	Debilidades Aun tiene poco reconocimiento académico y laboral la disciplina, por el número de egresados que desempeñan dentro del campo disciplinar.	Amenazas No llegar a capitalizar y consolidar la vinculación con el sector público y privado, así mismo se busca difundir los proyectos de las investigaciones y los resultados de las vinculaciones, para esto último se tienen dos revistas y se realizan foros diversos.	
II. PERSONAL ACADÉMICO	Para 2005 52.3% (34) del profesorado cuenta con estudios de posgrado, de los cuales 44.1% (15) cuenta con estudios de doctorado. El resto del profesorado está en proceso de estudios de posgrado. Planta Docente especializada y personal joven con inquietudes de innovar en su práctica docente.	Participar en los intercambios con las diferentes instituciones académicas nacionales y extranjeras para tomar otras experiencias e innovar.	Parcial apatía de profesores para participar en los nuevos esquemas de obtención de recursos.	La creciente renuencia de profesores a participar en el actual esquema tecnocrático, donde se invierte cada vez más en la gestión académica y en la consecución de recursos económicos, como la investigación y la docencia.	Realización de reuniones informativas y labores de convencimiento para que los académicos participen más activamente en este esquema de informes de las actividades, en decremento a la tareas sustantivas como la investigación y la docencia.
III. PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	Plan de Estudios actualizado y enfocado a la solución de problemas sociales y ambientales del territorio. Libertad para seleccionar los diferentes cursos y profesores, así como horarios. Contar con un programa de Tutorías. Programa de Prácticas de Campo. Se trabaja en el programa de Prácticas Profesionales.	Trascender en el ámbito disciplinar hacia otros especialistas y de créditos y tutorial apenas tiene un año de implementado, por lo cual se están ajustando algunos esquemas normativos y de procedimientos que aún no están debidamente probados.	El actual Plan de Estudios por sistema de créditos y tutorial apenas tiene un año de implementado, por lo cual se están ajustando algunos esquemas normativos y de procedimientos que aún no están debidamente probados.	En la licenciatura no contamos con suficientes alumnos de tiempo completo que por disponibilidad en la licenciatura para que se decidan hacer el esfuerzo y los alumnos se conviertan de tiempo completo.	Fortalecer al área de becas y ayudantías, así como hacer labor informativa para que se decidan hacer el esfuerzo y los alumnos se conviertan de tiempo completo.
IV. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	La flexibilidad del sistema de créditos, permite a los alumnos la posibilidad de estructurar de manera personal su programa de estudios según sus intereses académicos.	Compartir con otros especialistas los métodos más modernos del proceso de enseñanza - aprendizaje de la Geografía en los diferentes niveles educativos.	Algunas prácticas docentes tradicionales, carentes de actualización conceptual e innovación didáctica.	Que los alumnos y profesores privilegien criterios como los horarios cómodos y las simpatías, con los alumnos, además del intenso de las materias.	Realizar trabajo colegiado con los profesores y sesiones informativas con los alumnos, además del intenso trabajo tutorial.
V. ALUMNADO	Con el reciente aumento de la demanda, los alumnos que ingresan tienen puntajes más altos. El alumnado tiene habilidades en las nuevas tecnologías que son muy requeridas en la parte aplicada de la geografía.	Con el manejo de los sistemas computacionales los alumnos transitan rápidamente a la parte aplicada y técnica de la geografía, además de tener la posibilidad de incorporarse tempranamente la investigación y al ámbito laboral. Participar en intercambios ofrecidos por otras instituciones académicas nacionales y extranjeras.	Alumnos de medio tiempo debido a la necesidad de trabajar. Egresar del Bachillerato con bases académicas deficientes.	Que los alumnos desvaloricen las cuestiones técnicas, metodológicas y conceptuales, en pro de la geografía aplicada y técnica.	Se insiste en las reuniones colegiadas con los profesores para que en todas las materias se realicen lecturas y discusiones de carácter teórico, conceptual y metodológico.

VI. INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO VII. INVESTIGACIÓN	Se cuenta con Laboratorios especializados en: Cartografía, SIGs y Geografía Física. Además se cuenta con una Mapoteca Histórica, Salas de Computo y un programa de prácticas de campo tanto en la ciudad como por diferentes rumbos del Estado y del País.	Además de la parte teórica, los alumnos pueden hacer permanentemente, para ello se abren laboratorios, requieren inversiones que rebazan los techos presupuestales.	La tecnología requiere actualizarse para ello se abren laboratorios, requieren inversiones que rebazan los techos presupuestales.	No disponer de la tecnología necesaria para hacer las determinaciones necesarias en el laboratorio, realizar teledelección, montar SIG y hacer observaciones directas en campo.	Se concursa de manera creciente en los fondos participables para obtener los recursos, también se realizan convenios y estudios contratados que ingresan dinero a la Universidad, cuyos excedentes de los gastos de operación se emplean principalmente en el equipamiento de áreas estratégicas.
	En este momento el programa cuenta con la participación de 5 PTC que pertenecen al SNI, para 2006 nuestra meta es contar con al menos uno más. En cuanto a nuestros académicos que participan en el programa con grado mínimo aceptable es de 61.7%, al momento contamos con el 48.9% con perfil PROMEP. Además el área de investigación es una de las áreas más calificadas del Departamento, lo cual redundará en personal especializado en diferentes ramas de la Geografía.	Existe una creciente demanda del sector público y privado para la realización de convenios de investigación para elaboración de estudios, lo cual se traduce en beneficios diversos tales como: incremento de ingresos para fortalecimiento de infraestructura, oportunidades de incorporación de estudiantes a la investigación, posicionamiento del Departamento ante la opinión pública, etc. Además se presenta un paulatino crecimiento en la publicación de resultados de investigación.	Aun no se cuenta dentro del Departamento con una instancia formalmente constituida que coordine la investigación, aunque está en proceso la creación del Instituto de Geografía y Desarrollo Territorial, éste proceso aun no está concluido.	Es importante diferenciar la investigación en el departamento para lograr mejorar nuestro posicionamiento como institución proveedora de servicios de consultoría y productos geográficos. Posible divorcio entre la investigación y docencia.	Continuar el proceso de creación y consolidación del Instituto de Investigación como unidad del Departamento. Insistimos en las instancias colegiadas que se busquen las maneras para fortalecer esa complementariedad entre docencia e investigación.
VIII. VINCULACIÓN EDUCACIÓN CONTINUA	Se cuenta con infraestructura suficiente y personal calificado para mantener una oferta de calidad de Diplomados y cursos de actualización, así como para realizar investigaciones mediante convenio con los diferentes organismos de gobierno. Además se cuenta con la publicación de las revistas Geocalli, Cuadernos de Geografía, así como Geografía y Gestión Territorial. También se ofrecen diversos cursos de actualización a egresados, profesores e interesados en las diferentes especialidades del sector.	A raíz de la impartición de Diplomados en 2004, se abrió un nicho de mercado para estos cursos que han obligado a mantener y diversificar esta actividad académica que el Departamento ofrece. Ello redundará también en la posibilidad de difundir los avances de la ciencia Geográfica.	Existe lentitud en la gestión de recursos propios para el desarrollo de los diplomados, producto del excesivo burocratismo y las múltiples instancias fiscalizadoras.	Existe una gran competencia de organismos privados para la impartición de cursos con el uso de nuevas tecnologías, sin embargo la cualificación de nuestro personal hasta el momento se mantiene como una ventaja.	Los recursos que se obtienen permitirán mantener la actualización tecnológica y al mismo tiempo mejorar la infraestructura para la docencia. Para lo cual se trabaja en agilizar la disposición de los recursos financieros.
IX. PLANEACIÓN ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD	Cada año se realizan ejercicios de planeación educativa a través de los Programas Integrales Fortalecimiento Institucional (PIFI) y financiera (P3e). Estos ejercicios ya están consolidados y brindan procesos fundamentales de los del Departamento.	Con los procesos de planeación se está en condiciones de concurrir con los diferentes recursos y la gran cantidad de imponderables que se presentan en un escenario de escasez.	Pese a los ejercicios de planeación, en aun existe mucha incertidumbre debido a los mecanismos de obtención de recursos y la gran cantidad de imponderables que se presentan en un escenario de escasez.	Existe un entorno desfavorable para la educación pública, ya que el financiamiento es insuficiente y concurren muchas bolsas de competencia es desigual con cada año. La mayoría de los procesos institucionales privados de mayor y realitativos a este tema están fuera de mejor infraestructura. Además la universidad pública es "ineficiente" desde una perspectiva neoliberal.	Estamos trabajando en mejorar los mecanismos de gestión de los recursos financieros y consolidar las actividades que la planeación marca para la sustentabilidad que la mayoría de los procesos institucionales privados de mayor y realitativos a este tema están fuera de mejor infraestructura. Además la universidad pública es "ineficiente" desde una perspectiva neoliberal.

X. ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA FINANCIAMIENTO DE LA UNIDAD	Existen mecanismos informáticos de soporte para lograr una administración eficiente. Además tenemos personal suficiente para cubrir las actividades administrativas, de servicio y docentes.	Existe la posibilidad de diversificar el financiamiento a través de concursos por bolsas federales de diferente tipo, así como por proyectos que demandan con mayor frecuencia los diferentes sectores de la sociedad ante la necesidad de información y análisis geográfico.	No obstante que existe personal de suficiente cualificación del personal, además de bajos salarios que son causales de baja de eficiencia. El financiamiento en buena parte se consigue mediante concurso de otras tareas.	No cumplir con las expectativas de obtención de recursos y capacitación del personal.	Se está capacitando permanentemente al personal y se realizan en tiempo y forma la gestiones para garantizar el financiamiento de las actividades.
XI. EFICIENCIA TERMINAL	El cambio operado en el Plan de Estudios que obliga a la titulación, al término de la licenciatura se conjunta con la ampliación de opciones de titulación y la disponibilidad de tutores calificados para dirigir el proceso.	El incremento en la demanda del mercado laboral para egresados titulados constituye una oportunidad y un aliciente para incrementar la titulación con vistas a obtener un empleo.	La baja eficiencia terminal constituye uno de los mayores problemas de la licenciatura.	Mantener la baja eficiencia terminal.	Estamos fortaleciendo las tutorías y asesorías, así como ampliando y estrechando los vínculos con el sector público y privado, para mediante estas vías aumentar la eficiencia terminal.

Nombre del programa educativo:
Clave de PE en formato 911:
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:
DES a la que pertenece:
Campus:

5CE02002
14USU0100Z

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

TSU	LIC	ESP	MAE	DOC
X				

Nivel Educativo:

Trimestre	Cuatrimestre	Semestrie	Annual
		X	

Período lectivo:

Duración en periodos lectivos: 8

Cursos básico	Cursos optativos
56	44

NO	SI
	X

El servicio social está

NO	SI
	X

El PE aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje

NO	SI
	X

El PE incorporó elementos centrados en el estudiante o en el aprendizaje

NO	SI
	X

El PE tiene un curriculum flexibi

NO	SI
	X

realizado un estudio de factibilidad que

Año de la última actualización del currículum:	2004
--	------

NO	SI	Año	Nivel obtenido
		1	2
	X	2004	3

Evalúo por los CIEES:

NO	SI	Año	Organismo	Duración
	X	2006	ACCEISO	

Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:

NO	SI
	X

La bibliografía recomendada está actualizada:

NO	SI
	X

Listar opciones de titulación:

1 EXCELENCIA ACADEMICA	7
2 SEMINARIO DE TITULACION	8
3 EXAMEN DE CAPACITACION PROFESIONAL O TECNICO-PROFESIONAL	9
4 TITULACION POR PROMEDIO	10
5 TESIS	11
6	12

Matrícula del	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
	242	242	249	251	246	246	247

PERSONAL ACADÉMICO																
Concepto:	2006			2007			2008			2009			2010		2011	
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	30	20	50													
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	2	4	6													
Total de profesores que participan en el PE	32	24	56													

Total del 13	#VALOR!	14	#VALOR!	14	#VALOR!	15	#VALOR!	16	#VALOR!	16	#VALOR!	16	#VALOR!	16	#VALOR!
Número y % de becas															
Número y % de alumnos que la tasa de 35		45		50		60		70		70		80		80	
Número y porcentaje de la 34	85	34	85	34	85	35	88	35	88	36	90	36	90	36	90
Número y porcentaje de satisfacción de los estudiantes															
Tempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

* El número y porcentaje de estos indicadores se obtiene a partir del total de alumnos que conforman la cohorte generacional del año que se está calculando (Ver Anexo I de la Guía). Por ejemplo, en el caso de eficiencia terminal el número de estudiantes

(**) Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente

RESULTADOS EDUCATIVOS															
Concepto:	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Número y % de eficiencia terminal (por cohorte)	50		18	60	24		60	28	70	28	70	30	75	32	80
Número y % de estudiantes titulados durante el año	19		12	33	16		66	20	71	20	71	23	76	25	83
Número y % de la matrícula que estudiantes que															
Número y % de estudiantes que															
Número y % de estudiantes que															
Número y % de egresados que consiguieron															
Número y % de titulados que realizó alguna actividad laboral															

El número y porcentaje de estos indicadores se obtiene a partir generacional del año que se está calculando (Ver Anexo I de la terminal el número de estudiantes qu

El indicador se obtiene del número de estudiantes que egresaron está calculando



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COLEGIO
DEPARTAMENTAL DEL JUEVES 01 DE FEBRERO DEL
2007 A LAS 12:00 HORAS.**

MIEMBROS QUE RECIBIERON CITATORIO

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN

MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA

DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA

MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA

DR. ANDRZEJ ZEROMSKI



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
MIEMBRO DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
P R E S E N T E

Por este medio me permito convocar a Usted a la reunión extraordinaria de Colegio Departamental que se llevará a cabo el próximo jueves 01 de febrero del presente a las 12:00 Hrs. en la Jefatura del departamento con el:

PUNTO ÚNICO A TRATAR:

- Revisión y en su caso aval del Informe anual de actividades de los profesores que fueron beneficiados en la convocatoria de Estímulos 2006-2007.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

A T E N T A M E N T E

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 26 de enero de 2007



MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx



**REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
DEL JUEVES 01 DE FEBRERO DE 2007 A LAS 12:00
HORAS.**

LISTA DE ASISTENCIA

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA
DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA
MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ
MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
DR. ANDRZEJ ZEROMSKI



Ma. del Carmen Macías Huerta

Miguel E. González Castañeda

Javier Rentería Vargas

Gustavo Saavedra de la Cruz

Leticia Loza Ramírez

Juan Pablo Corona Medina

Bertha Márquez Azúa

Andrzej Zeromski



**ACTA DE REUNIÓN DE COLEGIO
DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA JUEVES
01 DE FEBRERO DE 2007, A LAS 12:00 HRS.**

Asistentes:

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA
DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA
MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ
MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
DR. ANDRZEJ ZEROMSKI

La reunión se inició a las 12:30 horas con el:

PUNTO ÚNICO A TRATAR:

- Evaluación de los informes de Actividades que presentan los Académicos que fueron beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Docente promoción 2006 – 2007.

Revisión y evaluación de los informes de académicos que fueron beneficiados con el programa de estímulos al desempeño docente promoción 2006-2007. Se definieron los criterios para la evaluación y se acuerda que se calificarán de la siguiente manera :

1. No cumplió
2. Cumplió. Cuando el informe se apega al plan de trabajo o bien una actividad pueda ser convalidada con otra.

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx

cción
pediente
úmero



3. Cumplió satisfactoriamente. Cuando en el informe se documentó actividades que en varios rubros superan las expectativas planteadas.

Además de hacer las anotaciones y comentarios que se crean pertinentes en cada caso.

Los resultados de la evaluación fueron las siguientes:

NOMBRES	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
DR. RAÚL ACEVEDO ROSAS	Cumplió	
MTRA. MA. DOLORES ANDRADE GARCÍA	Cumplió	
DR. FELIPE CABRALES BARAJAS	Cumplió satisfactoriamente	
MTRA. ROSALBA CASTAÑEDA CASTRO	Cumplió satisfactoriamente	
LIC. MA. DEL ROCÍO CASTILLO AJA	Cumplió satisfactoriamente	
MTRO. MIGUEL DE JESÚS CHAZARO B.	Cumplió satisfactoriamente	
MTRA. MERCEDES CHONG MUÑOZ	Cumplió satisfactoriamente	
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS	Cumplió satisfactoriamente	
ING. JULIAN FLORES DÍAZ	No cumplió	
MTRO. ANTONIO GONZÁLEZ SALAZAR	Cumplió satisfactoriamente	
MTRO. ARMANDO JUÁREZ	Cumplió satisfactoriamente	



MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES	Cumplió	
MTRA. KATIA LOZANO UVARIO	Cumplió satisfactoriamente	
MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS H.	Cumplió satisfactoriamente	
MTRO. SERAFÍN MALDONADO AGUIRRE	Cumplió satisfactoriamente	
DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA	Cumplió satisfactoriamente	
MTRO. PEDRO MÉNDEZ GUARDADO	Cumplió satisfactoriamente	
ING. MOISÉS PÉREZ MUÑOZ	Cumplió	
MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS	Cumplió satisfactoriamente	
DR. JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Cumplió	
LIC. JUAN DE DIOS ROBLES PASTRANA	Cumplió	
MTRO. RUBÉN RODRÍGUEZ VERA	Cumplió satisfactoriamente	
MTRO. ABEL HUGO RUÍZ VELAZCO CASTAÑEDA	Cumplió satisfactoriamente	
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ	Cumplió satisfactoriamente	
MTRA. MA. EVANGELINA SALINAS ESCOBAR	Cumplió satisfactoriamente	



MTRO. JUAN CARLOS SUSTAY DELGADO	Cumplió satisfactoriamente	
MTRO. LUIS VALDIVIA GRNELAS	Cumplió satisfactoriamente	
MTRO. FERNANDO ZARAGOZA VARGAS	Cumplió satisfactoriamente	
DR. ANDRZEJ ZEROMSKI	Cumplió satisfactoriamente	

La sesión concluye a las 14:00 hrs.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., a 01 de febrero de 2007

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
PRESIDENTE DEL COLEGIO

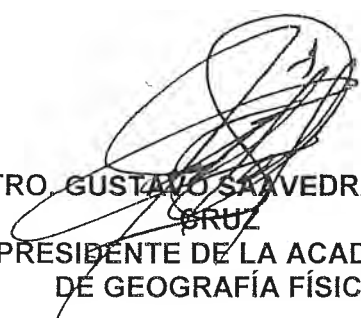


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

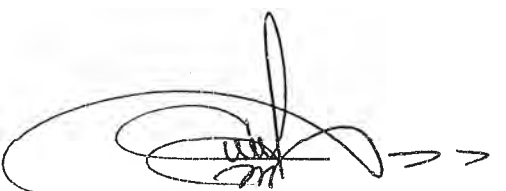
ACTA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL
01 DE FEBRERO DE 2007



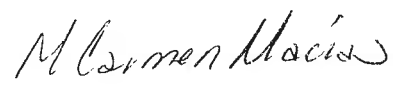
MTRO. GUSTAVO SALVEDRA DE LA CRUZ
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
DE GEOGRAFÍA FÍSICA



MTRO. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA



MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA



MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE
TERRITORIO Y GESTIÓN



MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
JEFA DEL LABORATORIO DE
GEOGRAFÍA FÍSICA



MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
JEFE DEL LABORATORIO DE
CARTOGRAFÍA

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx

ción
ediente
mero

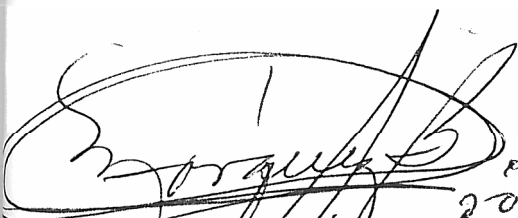


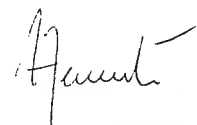
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Geografía y Ordenación Territorial

ACTA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA
EL 01 DE FEBRERO DE 2007.


DRA. BERTHA MÁRQUEZ ÁZUA
JEFA DEL LABORATORIO DE NUEVAS
TECNOLOGÍAS


DR. ANDRZEJ ZEROMSKI
DIRECTOR INTERINO DEL INSTITUTO
DE GEOGRAFÍA Y DESARROLLO
TERRITORIAL

Acta Original se envió a Coordinación
Docencia.

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx



**REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
DEL MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2007 A LAS 12:00
HORAS.**

MIEMBROS QUE RECIBIERON CITATORIO

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN

MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA

DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA

MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA

DR. ANDRZEJ ZEROMSKI

Macías

[Firma]

[Firma]

[Firma]

B. 19.02.07
[Firma]



MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
MIEMBRO DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
P R E S E N T E

Por este medio me permito convocar a Usted a la reunión ordinaria de Colegio Departamental que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de febrero del presente a las 12:00 Hrs. en la Jefatura del departamento con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Evaluación del Informe Anual de Actividades 2006, del personal académico.
4. Revisión y en su caso aprobación del Reglamento del Laboratorio de Cartografía.
5. Revisión y en su caso aprobación del Reglamento de las Academias.
6. Revisión y en su caso aprobación del Reglamento para el servicio de la Mapoteca.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de los alumnos de la XLIII Generación de la Licenciatura, hacen para que la Dra. Ruth Miranda Guerrero funja como Madrina de Generación.
8. Asuntos varios.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 19 de febrero de 2007



CUCSH

DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Av. Dr. los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx

ción
ediente
mero



DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA
MIEMBRO DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
P R E S E N T E

Por este medio me permito convocar a Usted a la reunión ordinaria de Colegio Departamental que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de febrero del presente a las 12:00 Hrs. en la Jefatura del departamento con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Evaluación del Informe Anual de Actividades 2006, del personal académico.
4. Revisión y en su caso aprobación del Reglamento del Laboratorio de Cartografía.
5. Revisión y en su caso aprobación del Reglamento de las Academias.
6. Revisión y en su caso aprobación del Reglamento para el servicio de la Mapoteca.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de los alumnos de la XLIII Generación de la Licenciatura, hacen para que la Dra. Ruth Miranda Guerrero funja como Madrina de Generación.
8. Asuntos varios.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., a 19 de febrero de 2007


MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO



CUCSH

DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx



**REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
DEL MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2007 A LAS 12:00
HORAS.**

LISTA DE ASISTENCIA

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN

MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA

DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA

MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA

DR. ANDRZEJ ZEROMSKI

Ma. del Carmen Macías Huerta

Aviso

Leticia Loza Ramírez

Juan Pablo Corona Medina



**ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2007 A LAS 12:00 HRS.**

Asistentes:

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA
MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ
MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA

La sesión se inició a las 12:10 hrs. con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Evaluación del Informe Anual de Actividades 2006, del personal académico.
4. Revisión y en su caso aprobación del Reglamento del Laboratorio de Cartografía.
5. Revisión y en su caso aprobación del Reglamento de las Academias.
6. Revisión y en su caso aprobación del Reglamento para el servicio de la Mapoteca.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de los alumnos de la XLIII Generación de la Licenciatura, hacen para que la Dra. Ruth Miranda Guerrero funja como Madrina de Generación.
8. Asuntos varios.

Desahogado el punto No. 1. y leída la orden del día, a propuesta del Mtro. Javier Rentería, se acuerda cambiar dicha orden del día en el siguiente sentido: que los puntos 4, 5, y 6 se pospongan para próxima reunión de colegio y que los puntos 3, 7, 8, pasen a 3, 4, 5, respectivamente.

La acta original se mando a
Secretaría Académica.

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx



Punto. No. 3: Presentación, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de los alumnos de la XLIII Generación de la Licenciatura en Geografía, hacen para que la Dra. Ruth Miranda Guerrero funja como Madrina de Generación. Sobre este punto el Mtro. Hirineo da lectura al oficio (en el cual se anexo currículum de la Dra. Ruth Miranda), de petición por parte de los alumnos. Los miembros de colegio comentan que se debe de dar mayor seriedad y tener cierto control del proceso en los Actos Académicos. Se acuerda aprobar el Punto No. 3 con las siguientes anotaciones:

- Rescatar la solemnidad del evento.
- Que se apegue a la normatividad.
- Que la Coordinación de Difusión en base al reglamento de seguimiento a que se cumpla la normatividad y apoye en el proceso.

Punto No. 4: Evaluación del Informe anual de actividades 2006 del personal académico. Para realizar tal evaluación se acuerda tener en consideración los siguientes puntos: (en conformidad a sus nombramientos)

- Docencia
- Tutorías
- Generación y aplicación del conocimiento
- Gestión académica

Los resultados de la evaluación fueron las siguientes:

Se consideran que Cumplieron Satisfactoriamente con producción aceptable o suficiente los siguientes profesores:

- ACEVEDO ROSAS, RAÚL
- ANAYA CORONA, MARGARITA
- ANDRADE GARCÍA, MARIA DOLORES
- CABRALES BARAJAS, LUIS FELIPE
- CASTAÑEDA CASTRO, ROSALBA
- CASTILLO AJA, MA. DEL ROCÍO
- CHÁVEZ HERNÁNDEZ, ARMANDO
- CHAZARO BASAÑEZ, MIGUEL DE JESÚS
- CHONG MUÑOZ, MERCEDES ARABELA
- CRUZ SOLÍS, HERIBERTO
- GONZÁLEZ TORREROS, LUCÍA
- GONZÁLEZ SALAZAR, ANTONIO
- JUÁREZ, ARMANDO



- LIOT LECHAPONNIER, CATHERINE ANNICK
- LOMELI MIJES, ELBA
- LOZA RAMÍREZ, LETICIA
- LOZANO UVARIO, KATIA MAGDALENA
- MACÍAS HUERTA, MA. DEL CARMEN
- MALDONADO AGUIRRE, SERAFÍN
- MARQUEZ AZÚA, BERTHA
- MARTÍNEZ BARRAGÁN, HIRINEO
- MÉNDEZ GUARDADO, PEDRO
- MIRANDA GUERRERO, RUTH
- RENTERÍA VARGAS, JAVIER
- RICO ROMÁN, JOSÉ FERNANDO
- ROBLES PASTRANA, JUAN DE DIOS
- RODRÍGUEZ VERA, RUBÉN ALFONSO
- RUÍZ VELAZCO CASTAÑEDA, ABEL HUGO
- SAAVEDRA DE LA CRUZ, GUSTAVO
- SALINAS ESCOBAR, MA. EVANGELINA
- SUSTAY DELGADO, JUAN CARLOS
- TORRES CONTRERAS, JOSÉ DE JESÚS
- VALDIVIA ORNELAS, LUIS
- VARGAS INCLÁN, MARTÍN
- ZEROMSKI KACZMAREK, ANDREZEJ

Los siguientes profesores Cumplen pero se les hace observaciones o recomendaciones:

- GÓMEZ SENCIÓN, JOSÉ HILDELGARDO. Se recomienda que oferte al menos 2 materias más.
- QUEZADA CHICO, GUADALUPE. Se recomienda dado al proyecto académico del Departamento se inscriba en un postgrado, ofertar más de 1 materia y involucrarse más en actividades académicas del Departamento.
- RENTERÍA RODRÍGUEZ, MARIA TERESA. Que informe sobre las características del postgrado que esta cursando y que aplique para Promep.
- COPADO GONZÁLEZ, FRANCISCO. Que muestre de manera más palpable el 40% de investigación y aplique para Promep.
- PÉREZ MUÑOZ, MOISÉS. Se recomienda se postule para un postgrado.
- FLORES DÍAZ, JULIAN ALBERTO. Reporta varias actividades que no están documentadas. Se recomienda que en lo sucesivo solo reporte las actividades que pueda documentar en relación a su nombramiento en la Universidad de Guadalajara. Que concluya su postgrado.



No entregaron informe los siguientes profesores:

- ZARAGOZA VARGAS, FERNADO (Fue entregado después de la fecha indicada). Cumplió, se recomienda que en lo sucesivo se procure cumplir en tiempo y forma. Que se fortalezca la investigación o se muestren evidencias de que está cumpliendo con esa tarea. Así mismo se recomienda que concluya sus estudios de postgrado.
- GÓMEZ REYES, GUILLERMO ARTURO

Asuntos varios: El Mtro. Hirineo les hace una atenta invitación sobre el evento que se llevará acabo el 28 de febrero del presente, en el Auditorio Silvano Barba del CUCSH sobre la "Primera Reunión para la colaboración académica entre Instituciones Geográficas Universitarias". Solicita que se invite a los alumnos dado el interés que representa para ellos.

- En otro asunto les informa sobre un oficio que le hicieron llegar un grupo de alumnos en el cual piden el apoyo para la realización del "XXV Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía" a realizarse del 15 al 19 de octubre del presente. les lee el oficio DG/54/2007 en el cual se les da respuesta a su petición.
- En otro asunto la Mtra. Leticia Loza, comenta sobre las dudas y posibles irregularidades que hay en la elección de jurados o sinodales en examen de titulación. Referente a este asunto se acuerda tratar este tema en otra reunión de colegio y se invitará al Presidente del Comité de Titulación, para aclarar las dudas y tomar nota sobre las observaciones al respecto y buscar las soluciones correspondientes.

La reunión finalizó a las 14:35 hrs.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., a 21 de febrero de 2007

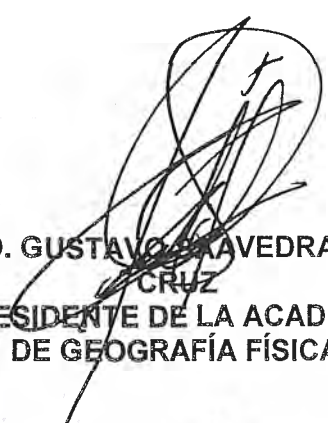
MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
PRESIDENTE DEL COLEGIO

Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx



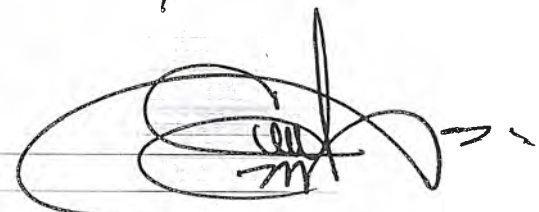
Acta de Reunión de Colegio
Departamental del 21 de febrero de
2007.

NO ASISTIO

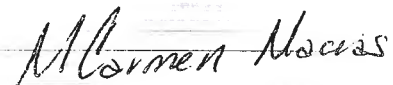


MTRO. GUSTAVO RAVEDRA DE LA
CRUZ
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
DE GEOGRAFÍA FÍSICA

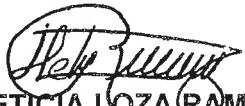
MTRO. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA



MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA



MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE
TERRITORIO Y GESTIÓN



MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
JEFA DEL LABORATORIO DE
GEOGRAFÍA FÍSICA



MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
JEFE DEL LABORATORIO DE
CARTOGRAFÍA



Acta de Reunión de Colegio
Departamental del 21 de febrero de
2007.

DRA. BERTHA MÁRQUEZ ÁZÚA
JEFA DEL LABORATORIO DE NUEVAS
TECNOLOGÍAS

NO ASISTIO

DR. ANDRZEJ ZEROMSKI
DIRECTOR INTERINO DEL INSTITUTO
DE GEOGRAFÍA Y DESARROLLO
TERRITORIAL



**REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
DEL VIERNES 12 DE ENERO DEL 2007 A LAS 11:00
HORAS.**

MIEMBROS QUE RECIBIERON CITATORIO

✓ MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN

✓ MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA

✓ DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA

MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS

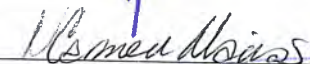
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

✓ MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ

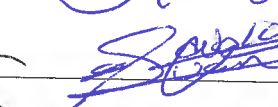
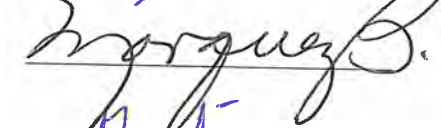
✓ MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

✓ DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA

DR. ANDRZEJ ZEROMSKI






MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
MIEMBRO DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
P R E S E N T E

Por este medio me permito convocar a Usted a la reunión ordinaria de Colegio Departamental que se llevará a cabo el próximo viernes 12 de enero del presente a las 11:00 Hrs. en la Jefatura del departamento con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Acta anterior.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación de las adecuaciones y correcciones al proyecto del Diplomado en "Sistemas de Información Geográfica".
5. Presentación de las adecuaciones y correcciones del proyecto para que el Laboratorio de Nuevas Tecnologías se convierta en Centro Geotecnológico.
6. Revisión y en su caso aprobación de los Informes correspondiente al calendario 2006-B y Planes de Trabajo correspondiente al calendario 2007-A de la Mtra. Martha Díaz Quiñónez y Mtro. Juan Pablo Corona Medina.
7. Programas de Servicio Social Correspondiente al ciclo escolar 2007-A.
8. Asunto varios.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

A T E N T A M E N T O
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 09 de enero de 2007



MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Av. Dr. los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx

ción

ediente

nao



NOTA: SE POSPUSO LA REUNIÓN PARA EL MARTES 16 DE ENERO DE 2007.

**REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
DEL VIERNES 12 DE ENERO DE 2007 A LAS 11:00 HORAS.**

LISTA DE ASISTENCIA

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN

MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA

DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA

MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

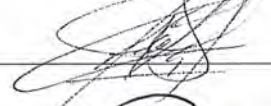
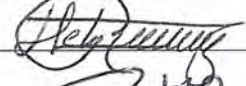
MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ

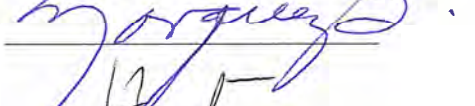
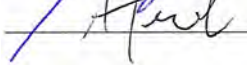
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA

DR. ANDRZEJ ZEROMSKI



cción
pediente
mero



ACTA DE REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE ENERO DE 2007, A LAS 11:00 HORAS.

Asistentes:

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA
MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS
DR. MIGUEL GONZÁLEZ CASTAÑEDA
DRA. BERTHA MÁRQUEZ AZÚA
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
DR. ANDRZEJ ZEROMSKI

La reunión se inició a las 11:10 horas con el:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Acta anterior.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación de las adecuaciones y correcciones al proyecto del Diplomado en "Sistemas de Información Geográfica".
5. Presentación de las adecuaciones y correcciones del proyecto para que el Laboratorio de Nuevas Tecnologías se convierta en Centro Geotecnológico.
6. Revisión y en su caso aprobación de los Informes correspondiente al calendario 2006-B y Planes de Trabajo correspondiente al calendario 2007-A de la Mtra. Martha Díaz Quiñónez y Mtro. Juan Pablo Corona Medina.
7. Programas de Servicio Social Correspondiente al ciclo escolar 2007-A.
8. Asunto varios.

Av. Dr. los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx

Revisión
Expediente
Número



Una vez tomada la asistencia y declarado el quórum legal, se aprueba el **Punto. No. 2 y el Punto No. 3** y también se aprueba desahogar el resto de los puntos agendados.

Se aborda el **Punto: No. 4.** El Mtro. Hirineo Martínez, le cede la palabra al Dr. Miguel González ya que él se encargó de corregir el proyecto del Diplomado en función de las observaciones que se habían hecho al documento; el Dr. González en forma breve explica el contenido del documento y las correcciones que se hicieron, después de varias observaciones y comentarios por parte de los miembros de Colegio, **se aprueba el proyecto del Diplomado en "Sistemas de Información Geográfica", con las siguientes recomendaciones:**

- Corregir el objetivo general y el objetivo particular, así como los errores de dedo.
- Que la propuesta académica debe ir respaldada por un amplio grupo de profesores que serán de la planta docente del Departamento de Geografía.
- Los módulos se someterán a convocatoria así como quién será el coordinador.
- El Colegio Departamental en su momento acordará respecto a quien será el coordinador.
- Que se instale en la página Web del Departamento para el conocimiento de la comunidad.

Punto. No. 5: En lo general se acuerda el proyecto para que el **Laboratorio de Nuevas Tecnologías se convierta en Centro Geotecnológico, con la siguiente recomendación:**

- Se recaben e incluyan las observaciones dadas por los miembros de colegio.
- Que se elabore un documento sintético (Versión ejecutiva).



Punto No. 6: El Mtro. Hirineo Martínez lee los informes correspondientes al calendario 2006-B y los Planes de Trabajo correspondiente al calendario 2007-A, de la Mtra. Martha Beatriz Díaz Quiñones y el Mtro. Juan Pablo Corona Medina, la evaluación es la siguiente:

NOMBRES	OBSERVACIONES
Mtra. Martha Beatriz Díaz Quiñones	Cumple satisfactoriamente, se recomienda que sus actividades docentes paulatinamente se orienten más hacia el perfil del Departamento de Geografía.
Mtro. Juan Pablo Corona Medina	Cumple satisfactoriamente

Se acuerda aprobar con la recomendación hecha, el Informe (calendario 2006-B) y Plan de Trabajo (calendario 2007-A) de la Mtra. Martha Beatriz Díaz Quiñones.

Se acuerda aprobar el Informe (calendario 2006-B) y Plan de Trabajo (calendario 2007-A), del Mtro. Juan Pablo Corona Medina.

Punto No. 7: Programas de Servicio Social correspondiente al ciclo escolar 2007-A: El Mtro. Hirineo da a conocer las dependencias donde solicitan prestadores de servicio y que están refrendando su solicitud del ciclo anterior, las cuales son las siguientes:

- Cátedra Julio Cortázar
- Centro de Estudios de Mercadotecnia y Opinión (CEO)
- Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo del CUCSH
- Centro de Integración Juvenil, AC. Zapopan "Kena Moreno"
- CIESAS
- Coordinación Editorial del CUCSH
- Coordinación General de Servicio Social de la U de G
- Departamento de Estudios del Pacífico
- Departamento de Estudios Regionales INESER del CUCEA U de G



- Departamento de Estudios Socio Urbanos
- Departamento de Salud Pública del CUCS
- Depto. de Estudios de Cultura Regional
- Dirección de Archivo Municipal Zapopan
- Feria Internacional del Libro
- Instituto de Cultura del Ayto. de Zapopan
- Instituto de Información Territorial del Edo. de Jalisco
- Instituto Estatal de Educación para Adultos
- Museo Interactivo Trompo Mágico
- Preparatoria Regional de Tala
- Protección Civil y Bomberos del Ayto. de Zapopan
- Rectoría del CUCSH
- Secretaría de Desarrollo Rural
- Secretaría de Desarrollo Urbano
- Secretaría de Educación Jalisco
- Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Secretaria de Seguridad Pública Prevención y readaptación Social
- Secretaría de Educación Jalisco
- SIAFASE, SC
- Trompo Mágico
- Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas
- Unidad de Posgrado de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH
- Unidad de Servicio Social del CUCSH

Se aprueba el Punto No. 7 con la recomendación de que se suba a la página web del Departamento, para el conocimiento de los alumnos.

Asuntos Varios:

- Revisión y en su caso modificación del Colegio Departamental, les comenta que el Colegio esta conformado por 4 Academias (Metodología y Didáctica, Geografía Física, Territorio y Gestión, Tecnología de la Información Geográfica), 1 Instituto (Geografía y Desarrollo Territorial), y 3 Laboratorios (Cartografía, Geografía Física y Nuevas Tecnologías), pide su opinión en relación para que otras coordinaciones se integren al Colegio, preferentemente la Coordinación de Carrera y la Coordinación de la

Av. Dr. los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx



Maestría en Desarrollo Local y Territorio. Después de varios comentarios y observaciones al respecto se concluye en 2 propuestas y se vota:

- 1.- Se queda como esta integrado el Colegio actualmente y las Coordinaciones de la Maestría y Carrera, presentaran un informe semestral, y cuando se les requiera en Colegio participarán con voz. (5 votos a favor).
- 2.- Se incorporen las coordinaciones de la Maestría y de Carrera a Colegio (2 votos a favor).

Se aprueba por mayoría la primera propuesta.

En otro asunto el Mtro. Hirineo les informa sobre el proceso de la entrega-recepción del Departamento, a lo cual les pide su apoyo.

- En otro asunto también les informa que habrá dos reuniones de Colegio próximas para la revisión de los informes anuales y de estímulos.
- En otro asunto les comenta que existe la idea de instalar la Catedra en Geografía Enrique Estrada Faudón, que lo piensen y en próxima reunión de colegio emitan sus comentarios.
- En otro asunto el Mtro. Javier Rentería les comente sobre el reglamento que fue hecho en la academia Técnicas en Geografía (partencia al anterior plan de estudios), que sería bueno retomarlo y actualizarlo se los hará llegar por internet para su revisión y en próxima reunión de colegio emitan sus comentarios y en su caso se apruebe.

La reunión concluye a las 14:20 horas.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., a 08 de noviembre de 2006

**MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
PRESIDENTE DEL COLEGIO**

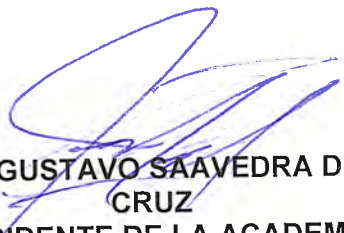
Av. De los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx



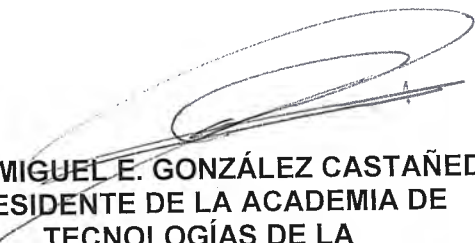
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

División de Estudios Históricos y Humanos / Departamento de Geografía y Ordenación Territorial



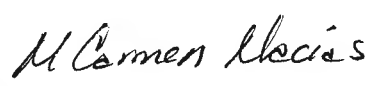
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA
CRUZ
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
DE GEOGRAFÍA FÍSICA



MTRO. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA



MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA



MTRA. MA. DEL CARMEN MACÍAS HUERTA
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE
TERRITORIO Y GESTIÓN

Av. Dr. los Maestros y Mariano Bárcena, CP 44260
Tel. 3819-3381, 3819-3386,
3819-3300 Exts. 3443, 3445, Fax 3819-3387
Guadalajara, Jalisco, México
www.cucsh.udg.mx
geografia@csh.udg.mx

Sección
Expediente
Número



MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
JEFA DEL LABORATORIO DE
GEOGRAFÍA FÍSICA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
JEFE DEL LABORATORIO DE
CARTOGRAFÍA

DRA. BERTHA MÁRQUEZ ÁZUA
JEFA DEL LABORATORIO DE NUEVAS
TECNOLOGÍAS

DR. ANDRZEJ ZEROMSKI
DIRECTOR INTERINO DEL INSTITUTO
DE GEOGRAFÍA Y DESARROLLO
TERRITORIAL